
**LA CLASE POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN EL
AMBITO FEDERAL DE 1982-1989**

Origen Socio-Económico, Trayectoria Universitaria y Trayectoria
Política.

**LA CLASE POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN EL
AMBITO FEDERAL DE 1982-1989**

Origen Socio-Económico, Trayectoria Universitaria y Trayectoria
Política.

CLAUDIA ORTIZ ROCHE Y ALEJANDRO DE LA GARZA CABRERA

Catedrático: Maestro Marco Antonio Ibañez Real
Seminario de Investigación III

Licenciatura en Ciencia Política
Departamento de Sociología
Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa

Trimestre 95-Otoño

Para Kléber Roche, in memoriam.

Para Silvia Gama

Para Aarón y Valeria Vania, por amor.

A MIS PADRES

Sr. Alejandro De La Garza Saldivar

Sra. Fidelia Noemi Cabrera de De La Garza.

In Memoriam.

A MI TIO

Dr. Mario De La Garza Saldivar.

A MIS HERMANOS.

Patricia

José Raúl.



uenta un mito griego que Zeuz, después de haber hecho el mundo, se percató de que los hombres estaban más aburridos que si estuvieran encerrados en una habitación, y decidió crear 7 musas o deidades, comisionadas para estimular las ciencias y las artes que latían en la pasta humana.

Así hizo las musas inspiradoras y protectoras de las matemáticas, la lógica, la poesía, etc.

Al terminar, uno de los ayudantes de Zeuz, le reclamó que había omitido la creación de la musa de lo político.

“Por supuesto que no, replicó la divinidad lo que sucede que para ser político se requiere poseer las 7 musas.

INDICE

Pág.

Agradecimientos

I. - INTRODUCCION

I. 1.- Objetivo de la Investigación.	8
I. 2.- Objetivos Específicos.	8
I. 3.- Justificación.	9
I. 4.- Importancia del Estudio.	9
I. 5.- Dimensión Temporal.	9
I. 6.- Dimensión Geográfica.	10
I. 7.- Dimensión Teórica.	10
I. 8.- Hipótesis.	10
I. 9.- Antecedentes.	11
I. 10.- Roderic Ai Camp.	11
I. 11.- Peter Smith.	12
I. 12.- Método.	13
I. 13.- Plan de Exposición.	14
I. 14.- Marco Teórico.	16
I. 15.- El Caso Mexicano.	22
I. 16.- El Estado, Las Instituciones y La Sociedad.	27
I. 17.- Notas a la Introducción.	31

II. CAPITULO 1

II. 1. - Breve Historia del Estado de Chiapas.	33
a) Primeros Vestigios.	33
b) Primeros contactos con los Españoles.	35
c) La Colonización Española.	37
d) La Rebelión Tzeltal.	40
e) La Independencia.	43
f) La Independencia del Estado de Chiapas	45
g) Chiapas decide su destino.	47
h) El Naciente Estado se organiza.	51
i) La Reforma	53
j) La Intervención Francesa.	56
k) La Epoca Juarista y la Rebelión Chamula.	58
l) El Porfiriato en Chiapas.	58
m) La Revolución.	60
n) El Gobierno de Lázaro Cardenas.	61
o) Gobernadores Contemporáneos.	62
II. 2. - Panorama Geográfico del Estado de Chiapas.	62
II. 2.1. - Situación Geográfica	62
II. 2.2. - Regiones Físico-geográficas	63
II. 2.3. - Hidrografía	63
II. 2.4. - Lagos.	63
II. 2.5. - Fauna.	64
II. 2.6. - Determinaciones Económicas.	64
II. 2.7. - Producción Agrícola	64
II. 2.8. - Industria.	65
II. 2.9. - Red de Asentamientos Humanos.	66
II. 2.10. - Educación.	67
II. 2.11. - Salud.	67
II. 3. - Notas al Capitulo I.	68

III. CAPITULO 2

III. 1.- Origen y Determinación Geográfica.	70
III:1.1. Determinación Geográfica.	71
a) Antecedentes.	71
b) Lugar de Nacimiento.	71
b.1.- Gráfica -A- Distribución de nacimientos por región.	72
b.2.- Cuadro -A-. Distribución específica de nacimientos por ciudad.	75
c) Regiones.	77
c.1.- Gráfica -B- Distribución de nacimientos por región.	77
d) Origen.	78
d.1.- Gráfica -C- Profesión del Padre.	80
d.2.- Cuadro -B- Cohortes generacionales de la clase política en el Estado de Chiapas.	83
d.3.- Gráfica -D- Cohorte Generacional.	84
III.2.-Notas al Capitulo 2.	86

IV. CAPITULO 3

IV. 1.- Años Universitarios y formación de Camarillas.	87
IV:1.1.- Carrera Universitaria.	87
a) La Universidad.	88
b) Gráfica -E- Lugar donde recibieron la Escuela Superior.	88
c) Cuadro -C- Institución Educativa y Período.	90
d) Gráfica -F- Edades.	93
IV.2.- Tipo de Carrera	94
IV.2.1. Gráfica -G- Profesiones	94
IV.2.2. Los Abogados.	95
IV.2.3. Los Economistas.	96
IV.2.4. Los Ingenieros.	96

IV.3.- Las Camarillas.	96
IV.3.1. Cuadro -D- Formación de Camarillas en la Universidad.	98
IV.3.2. Cuadro -E- Especialización.	123
IV.3.3. Gráfica -H- Especializaciones.	124
IV.4.- Notas al Capitulo 3.	125

V. CAPITULO 4

V. 1.- Cargos en la Administración Pública.	126
V.1.1.- Cuadro -F- Ultimo cargo alcanzado (hasta 1989).	126
V.2.- Primer cargo, primer Jefe.	129
V.2.1. Cuadro -G- sobre Primer cargo, primer jefe.	130
V.2.2. Cargo más Importante Alcanzado.	132
V.2.3. Gráfica -I- Jerarquía.	133
V.2.4. Cuadro -H- de cargo más importante alcanzado.	135
V.3.Carrera Ascendente o Descendente	138
V.4.- Notas al Capitulo 4.	139

VI. CONCLUSIONES	140
-------------------------	-----

VII. ABREVIATURAS	144
--------------------------	-----

VIII. BIBLIOGRAFIA.	147
----------------------------	-----

AGRADECIMIENTOS

En una de las aventuras más difíciles de la vida académica, esto es, la elaboración de la tesina, es válido agradecer y reconocer el apoyo que nos brindan los amigos, los libros y nuestra computadora.

Gracias a nuestros padres: Alejandro, Ernesto y Fidelia, In Memoriam, y por supuesto a Luz María, pues por todo.

Gracias a Marco Antonio Ibañez, que más que asesor y maestro universitario, es un amigo comprensivo y valioso que nos ha llevado de la mano por este difícil trance, no sólo a nivel de la investigación y redacción, sino también en la cuestión burocrática.

Gracias a Hermila Grajales de De la Vega Domínguez, por la valiosa información que aportó para la elaboración de este proyecto, gracias también a Gloria Friscione de Pérez Jácome por su casa y el café y a Alejandra Culebro de Sáenz Garza por ayudar en la entrevista.

Gracias a Eduardo Ríos por transmitirnos deseos de alcanzar la meta, y a Silvia Gama por formatear y diseñar todo el proyecto. Gracias a Aarón Pluma.

I.. INTRODUCCION

El presente estudio consiste en un seguimiento a través de una muestra de funcionarios políticos que han nacido en el estado de Chiapas y que logran alcanzar un cargo en el gobierno federal. En éste trabajo se interrelacionan una serie de variables de los 31 funcionarios que componen la muestra para conocer su trayectoria, que va desde el nacimiento, pasando por la universidad hasta la formación de camarillas políticas, con la intención de identificar al grupo político al que han pertenecido y su inserción al ámbito político nacional.

I.1. Objetivo de la Investigación:

- 1.-Definir, delimitar y cuantificar a la Elite Política Chiapaneca.
- 2.- Reconocer niveles y jerarquías de sus grupos y miembros dentro del Poder Ejecutivo Federal.
- 3.- Analizar y cuantificar mediante tipologías a sus miembros y grupos.

I.2. Los Objetivos específicos fueron los siguientes:

- 1.- Localizar a los funcionarios chiapanecos que han colaborado en el gobierno federal de 1982 a 1989.
- 2.- Agruparlos de acuerdo a 3 variables fundamentales para el análisis:
 - a) lugar de nacimiento. Establecer si el lugar de nacimiento fue un ámbito rural o urbano.
 - b) Universidad y grado. Situar la incidencia de asistencia a la Universidad Nacional Autónoma de México, o, a otras universidades regionales.
 - c) Primer puesto clave. Ubicar al funcionario que le da la oportunidad de ingresar al mercado de trabajo dentro de determinada dependencia pública.

3.- Hacer uso de otras variables importantes: a) Año de nacimiento. Cuantificar la edad de los funcionarios para situarlos dentro de una cohorte generacional. b) Fecha de ingreso a la universidad. Identificar a los miembros de su generación que ingresaron en el mismo año c) Condiscípulos importantes -formación de camarillas políticas-. Identificar a los funcionarios públicos que asistieron a la misma universidad y cursaron la misma carrera con el integrante de la muestra .

I.3. Justificación.

Nuestro interés radica en la carencia que existe en el país sobre estudios específicos sobre élite regional, ya que existen este tipo de investigaciones pero enfocadas a élite política mexicana en general, pero estas nunca parten de investigaciones regionales.

I.4. Importancia del estudio.

Por otro lado, al parecer, hasta el momento no hay estudios que consideren a la Elite Política Chiapaneca insertada en el ámbito federal, observando así la importancia de los estudios a nivel regional ya que según se valore, pueden dar la pauta a investigaciones más complejas que se delimiten en un espacio temporal más amplio, y que a partir de esta tesina sean de provecho para estudios posteriores.

I.5. Dimension Temporal.

La delimitación temporal 1982-1989, se da por un lado, porque es el momento en que existe un mayor número de funcionarios pertenecientes a la élite política del estado de Chiapas en el ámbito federal, el periodo no fue ampliado ya que el proceso de investigación estuvo concluido en 1989, pero por circunstancias laborales de los autores, fue pospuesta la redacción hasta el presente año.

I.6. Dimensión Geográfica.

El Estado de Chiapas. Por ser un estado alejado del centro y en realidad poco estudiado.

I.7. Dimensión Teórica.

Roderic Ai Camp trata el tema desde una de sus vértices, el reclutamiento político a través no de un partido o sindicato, sino de la Universidad Nacional aborda el tema vía la educación y describe a las principales estructuras de reclutamiento a través de esta importante vía. Mientras que Smith realiza un análisis descriptivo y comparativo en el que marca una serie de variables que una vez conjuntadas dan la pauta para definir a cada tipo de funcionario. Rendón realiza un análisis teórico sobre las élites, pero en ningún momento aterriza la teoría a un caso de análisis concreto en algún estudio de campo. No así Ramírez Jácome y Salim Cabrera que analizan la clase política mexicana en general y ubican a 30 funcionarios en torno a los cuales gira la investigación ya que son ellos quienes toman las decisiones.

I.8. Hipótesis.

La Elite Política del Estado de Chiapas es de Origen Urbano, ya que sus antecedentes socio-económicos los encontramos en las clases medias de las ciudades. Casi Todos los funcionarios que integran la muestra ingresaron a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya que ha funcionado como el sitio más importante para el reclutamiento político, con respecto a otras instituciones educativas en el país. La Educación Universitaria, esto es, el ingreso a la Universidad Nacional en la mayoría de los casos, es un requisito casi absoluto para ser admitido en la élite nacional, en particular la que ocupa los niveles

superiores. Las relaciones interpersonales que se establecen con los condiscípulos en las aulas dan la pauta a la formación de camarillas políticas, ya que una vez que egresaron se colocaron laboralmente entre sí buscando espacios políticos que les permitieron ir conformando cuotas de poder. La trayectoria laboral del funcionario será determinada en gran parte por el ingreso a determinada camarilla, ya que el sistema político mexicano está basado en un juego entre dichas camarillas y las interrelaciones que se establecen entre ellas determinan quién ocupa los cargos de alto nivel. Otra fuente de reclutamiento importante son los primeros jefes de cada uno de los integrantes, ya que si los condiscípulos universitarios fueron un factor de ingreso al mercado laboral político, los jefes afianzaron política y laboralmente al funcionario y lo integraron plenamente a determinada camarilla.

I.9. Antecedentes.

Los antecedentes más importantes sobre el tema de élites políticas son los estudios realizados por Roderic Ai Camp y Peter Smith para el caso mexicano.

I.10. *Roderic Ai Camp.*

Muchos científicos sociales se han dedicado al estudio del reclutamiento, aunque son pocos los que han logrado establecer una estructura mediante la cual analizan las implicaciones del mismo.

Roderic Ai Camp (en base a Robert D. Putman, Lester Seligman, Kenneth Prewett y David Schwartz, que presentan definiciones de reclutamiento político, a la vez que presentan una estructura descriptiva), parte de esta base y se dedica a describir los factores estructurales del reclutamiento en México, vía la educación, en el libro, *Los Líderes Políticos en México.* Pero Camp no solamente se ha dedicado al estudio de las élites vía la educación, ya que es un especialista sobre la

clase política en nuestro país. Ha escrito una docena de libros y más de 30 ensayos sobre México y sus políticos. Es el autor del más completo e importante diccionario biográfico sobre los políticos mexicanos, *Mexican Political Biographies 1935-1975*. Entre las obras de este mexicanólogo se encuentran: *The role of economics in policy making: México and the United States*, *La Formación de un Gobernante: la socialización de los líderes políticos en el México postrevolucionario*, *Los Intelectuales y el estado en el México del Siglo XX* y *Memorias de un político mexicano*.

I.11. Peter Smith.

Smith, es otro importante investigador dedicado al estudio estructural de la élite política en México. En su libro *Los Laberintos del Poder*, su tesis se desprende de la *Ley de la desproporción creciente*, importante implicación entre el status y la autoridad alcanzada en el ascenso. Su enfoque es, cómo el lo llama, empírico. Identifica una serie de cargos que a su juicio son los más relevantes en la estructura de poder en México, elabora un registro del personal que los ha ocupado e inicia la búsqueda de sus biografías y carreras políticas. Sus aciertos derivan de la interpretación de dichos datos, los cuales, para no ser sólo presentados en su aspecto cuantitativo, son sometidos a un análisis comparativo. Smith desmenuza las relaciones de autoridad al interior del sistema político mexicano mediante variables y logra un panorama amplio en torno al reclutamiento.

I.12. Método

La selección de la muestra, el objeto de estudio de la investigación, se basó en un criterio sencillo: aparte de la limitante espacial, fue necesario observar que el Estado de Chiapas, alejado del centro y con una problemática particular, nunca ha sido un espacio propicio para estudiar élites. No ha sido tan famoso, como Veracruz o D.F. en el reclutamiento.

En primer lugar localizaremos a los funcionarios chiapanecos que han colaborado en el sexenio de Miguel de la Madrid y principios del de Carlos Salinas, 1982-1989, esto es, únicamente a aquellos que han participado en el gobierno federal. Este grupo será la muestra que utilizaremos para el estudio. Al definir esta limitante estarán fuera los chiapanecos que no han trascendido el ámbito estatal. Para localizarlos consultamos el Diccionario Biográfico del Gobierno Federal, donde localizamos una muestra de 31 personas.

A través del Método Inductivo se busca conocer quienes son los 31 integrantes de la muestra. Esta será analizada de acuerdo a tres variables fundamentales: a) lugar, año de nacimiento y nivel social de los padres; b) lugar y grado de educación universitaria; c) primer puesto clave. Esto significa un análisis comparativo y de interrelación entre las variables.

I.13. Plan de exposición.

Introducción.

Capítulo 1:

En este capítulo, nos ocupamos de la Historia Breve del Estado de Chiapas, que tiene que ver con la historia política y geo-económica de la región.

Capítulo 2:

La primera variable será insertada en el lugar geográfico común: Chiapas, su lugar de nacimiento. De acuerdo a los datos antes apuntados, el Estado quedará dividido en zonas geopolíticas importantes para conocer el nivel socio-económico-cultural de los padres de los funcionarios. Se localizará así la zona o zonas que resulten las más pródigas en generación de agentes políticos. La muestra quedará también dividida en cohorte generacional.

Otro dato importante es la distinción entre los agentes políticos que han nacido en ámbitos rurales o urbanos, vinculado al grado de desarrollo por regiones, ya que es de suponer que el ámbito urbano posee el mayor número de individuos con posibilidades de formación académica.

Capítulo 3:

La segunda variable es la fundamental, de la que arranca todo descubrimiento importante. Ya que como señala Camp: *"la universidad es el campo de reclutamiento más importante para el sistema político mexicano"* (1). Debido a la centralización del régimen, la UNAM ha sido el escenario de formación de la

mayoría de los funcionarios. Casi el 100% de los 31 integrantes de la muestra obtenida, han estudiado en ella, la mayoría alcanzan un título en Derecho; les siguen de cerca los Economistas, luego los Ingenieros. En las aulas, los futuros líderes políticos se relacionan con sus compañeros de estudio y con sus maestros. Ahí se empiezan a formar las camarillas. De nuestra muestra hemos obtenido a los condiscípulos de cada uno de ellos que han alcanzado un cargo importante. Con este dato conoceremos los posibles lazos que resulten de esta relación afectivo-fraternal. Para formar estos grupos únicamente tomaremos en cuenta a los individuos que hayan ingresado a la UNAM en la misma fecha que los integrantes de la muestra, algunas excepciones aparecerán en la investigación como consecuencia de la importancia que revisten algunos funcionarios, ya que tomándolos a ellos como punto de fusión será posible explicar por qué una determinada generación de universitarios logró que todos sus miembros ocuparan puestos clave en la burocracia federal.

Estas primeras camarillas formadas en la UNAM nos darán la pauta para conocer la trayectoria de los integrantes de la muestra, así como sus vinculaciones y la cantidad de chiapanecos que se han movilizado en las altas esferas. En realidad estos han sido pocos, Chiapas no es el prototipo de Estado suministrador de élites.

Capítulo 4:

La tercera variable, va al grano directamente. El primer trabajo de estos individuos es el que les abre las puertas para figurar a nivel federal. Así también, localizamos al primer jefe, que en este caso se toma al titular de la Dependencia donde realizaron su primera experiencia laboral como el primer contacto, ya sea directo o indirecto, que les proporcionó la primera oportunidad de ingresar al

mercado laboral. Otro aspecto importante es el de localizar el cargo más importante que el integrante de la muestra ha logrado, para, de esta forma, conocer si su carrera ha sido ascendente o descendente.

Conclusiones.

I.14. MARCO TEORICO

CONCEPTOS GENERALES:

Elite

Pareto enfatiza las Cualidades Personales de los miembros de la élite, como criterio para su formación. Su modo de constitución, según Pareto, es semejante al de todas las actividades no políticas: de acuerdo con una escala de aptitudes, " ... *una clase que tiene los índices más elevados en el ramo de su actividad*" (1). Además, él enfatiza una estratificación dentro del grupo. En las actividades políticas, la clase superior se divide en dos grupos: la "clase selecta de gobierno" y la "clase selecta de no gobierno". La primera se diferencia de la segunda por tener una participación notable en la actividad política, y la segunda se distingue por su no participación. La "clase selecta de gobierno" a su vez se subdivide en 2 capas, siguiendo el criterio de su relación con el poder: la élite propiamente dicha, que es un sector restringido y que domina el poder, y la sub-élite que está compuesta por aquellos que sirven a la primera; la sub-élite también se divide en 2 grupos, los que usan de la fuerza (policía y ejército), y los que usan el arte (los políticos o policastros).

Michels parte de que la democracia no se concibe sin la organización, y que esta es una condición absoluta de la lucha política conducida por las masas. No obstante, la soberanía de las masas es imposible por razones técnicas y mecánicas de su realización; para que su voluntad se realice, se impone la necesidad de delegados susceptibles de representarlas. De ello se sigue un proceso por el cual todo partido o sindicato tiende a dividirse entre una minoría dirigente y una mayoría dirigida. De esto el autor desprende su famosa *Ley de Hierro de la Oligarquía* que sostiene: " *La organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía*" (2). Si la organización es la base de la dominación y los partidos políticos se encuentran organizados, estos representan un poder oligárquico fundado sobre una base democrática. Este concepto no es aplicable para esta investigación, ya que este concepto engloba a dirigentes de partidos políticos socialistas y aplicada principalmente a sindicatos.

Mosca define a la clase política como " *la menos numerosa, que desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que a él van unidas*". (3)

Después de analizar estas tres definiciones, se puede afirmar que la de Mosca es la más adecuada, ya que responde a las exigencias de precisión que requiere la clase política mexicana. Esto es, "monopoliza el poder" aspecto característico que engloba al caso mexicano sobre todo si hablamos del partido, hasta hace poco hegemónico, PRI. Además que el disfrute que le ocasiona le ha permitido determinar, influir y "colocar" a todos los funcionarios públicos -ya sea por designación o por elección- desde 1929 con la fundación del PNR, hasta las célebres elecciones de 1988.

Burocracia

Mouzelis afirma que la administración burocrática significa fundamentalmente el ejercicio del control basado en el conocimiento (competencia técnica) que lo hace racional. Esta burocracia no sólo es un grupo privilegiado y opresivo, sino una verdadera clase que caracteriza a un régimen. En suma, *"la burocracia es el dominio y explotación de las masas por una pequeña élite , puede significar también abuso en el campo de la política interna (super-centralización, controles autoritarios, falta de procedimiento democrático en la toma de desiciones) o puede referirse al abuso en las relaciones entre la organización contemplada y otros centros de poder "* (4) .Weber opina que la dominación burocrática *"se ofrece en forma más pura allí donde rige con mayor fuerza el principio del nombramiento de funcionarios. Una jerarquía de funcionarios electivos no existe con igual sentido que una jerarquía de funcionarios nombrados; por lo pronto la disciplina no puede nunca naturalmente alcanzar idéntica severidad allí donde el funcionario subordinado depende en igual foma que el superior de una elección , y no precisamente del juicio de éste último"* (5). Esta definición es adecuada para esta investigación. Dice Weber *" el tipo más puro de dominación legal es aquél que se ejerce por medio de un cuadro administrativo-burocrático. Sólo el dirigente de la asociación posee su posición de imperio, bien por apropiación, bien por elección o por designación de su predecesor"* (6). Este concepto aplicado al campo mexicano nos da un panorama aproximado de la realidad. El Revolucionario Institucional como organismo monocéntrico burocrático desde su cúpula designa a todo tipo de funcionarios -de elección y desiganación. El presidente de la república, como máxima figura del PRI tiene la última palabra sobre todas las instituciones - organizadas burocáticamente- en todo el país.

García Pelayo dice que la dominación burocrática "... *tiende a dejar de ser directa o de ejercerse a través de regulaciones legales, para pasar a estar mediatizada por la dominación de los sistemas a los que se articulan las cosas y las personas*" (7). Este cambio de organización se debe al avance de las fuerzas productivas y tecnológicas, esta civilización crea sistemas que operan a través de sofisticados mecanismos en los que participan hombres y máquinas. Muchas veces estos sistemas son autónomos y se encuentran por encima de los propios seres humanos. Por lo tanto, la única forma de dominar dichos sistemas es someterse por completo a ellos. Los sistemas políticos actuales, y por lo mismo, su organización debe adaptar su estructura a la de la sociedad tecnológica; este cambio debe ser funcional. El Estado debe adquirir como función principal la regulación y promoción tecnológica, ya que su política depende de ello. Afirma García Pelayo: El sistema tecnológico constituye la infraestructura del poder político estatal y del potencial económico nacional. Este tipo de organización está regida por la Teoría de Sistemas Políticos " ... *tendencia general de las sociedades altamente industrializadas al sometimiento creciente de la esfera de la acción social y política de la racionalidad técnico-organizativa y con ello a incluir la esfera de la acción política en la administración*" (8) . La burocracia ha sido sustituida por la tecnocracia, a pesar de esto, ambos tipos de organización presentan similitudes: a) sus miembros son legidos por una autoridad superior, b) existe una separación entre propiedad y función, c) hay una impersonalidad de la función. Lo que las diferencia es: I) las reglas de la buroestructura son de carácter primordialmente jurídico, II) las reglas de la tecno-estructura son de carácter primordialmente técnico.

Los tecnócratas son los que dominan la escena actual, estos son definidos por el autor como: " ... un conjunto de personas en disposición de condicionar o eventualmente, de determinar la decisión de instancias formales superiores y de llevar a cabo su operacionalidad o su gestión. Presunta posesión de una capacidad técnica en un sector especializado" (9) Estos técnicos condicionan o determinan la toma de decisiones, no sólo son especialistas en el proceso productivo, sino que lo son también en planificación, organización, comunicación de masas, investigaciones operacionales, análisis de sistemas, etc. Estos nuevos elementos transforman a la sociedad en tecnocrática, esto es, "aquella sociedad en la cual quienes la gobiernan se justifican a sí mismos por la apelación a las formas científicas de conocimiento y, contra la autoridad de la ciencia no hay apelación" (10).

Dentro de la tecnocracia se dan numerosos tipos de la misma:

- Modelo Tecnocrático Puro: La razón de Estado es la razón de la técnica.
- Modelo Decisionista-Tecnológico: Técnica como elemento auxiliar de la estrategia política.
- Modelo Pragmático: Comunicación crítica entre lo político y lo técnico.
- Modelo Tecnodemocrático: Pluralismo de grandes organizaciones independientes entre sí. El Estado como control de lo económico sin que el sector privado se preocupe por eso.
- Modelo Tecno-autoritario: Típico en países en vías de desarrollo, en las cuales la democracia ha sido excluida. Este sistema político está constituido por una imagen autoritaria y tecnocrática.
- Modelo Tecnosocialista: Tanto en el capitalismo como en el socialismo reposan sobre la civilización tecnológica. Esto conduce a objetivos, estructuras, valores y actitudes análogas. Se asemejan los socialistas a los tecnoautoritaristas.

- Varios modelos de regímenes tecnocráticos: *"... la articulación de la tecnocracia a distintos regímenes da como resultado la "tecnodemocracia", y el "tecnosocialismo" ya que coinciden en: la expansión económica, que es el objetivo político nacional. Estos sistemas se resuelven en relación entre las élites" (11).*

Estas estructuras , -dice Duverger- son antidemocráticas por naturaleza, ya que tienden a un gobierno oligárquico que favorece la dominación del capitalismo a ultranza.

Por lo tanto, la burocracia es la forma de dominación y explotación que organizan las instituciones de un Estado super-centralizado y corporativista. Los funcionarios son designados a todos los niveles. Cada funcionario depende de su superior, sólo la máxima figura del cuadro político es el único que mantiene una posición independiente. Los burócratas son impersonales en la función, su cargo es fundamentalmente administrativo.

La clase política -retomando a Mosca- es minoritaria, monopoliza el poder político, sus ventajas y todas las decisiones correspondientes a su administración.

Se concluye que la burocracia es un concepto amplio, referente únicamente a la organización y administración de un Estado. No así la élite, que es un concepto restringido, adecuado únicamente para designar a los miembros del Estado que monopolizan el poder político y toman las decisiones que conciernen a la conducción del régimen. Marca el camino que la burocracia debe seguir.

Es importante hacer referencia a otro fenómeno que en la actualidad se refleja en nuestro país: la tecnocracia. Implica las mismas funciones que una organización burocrática, sólo que su base es primordialmente técnica, en tanto que en la

segunda su sustentación es fundamentalmente jurídica. En México vivimos un modelo tecno-autoritario propio de países en vías de desarrollo, que excluye la democracia. Constituido por una imagen autoritaria y tecnocrática, dice García Pelayo.

I.15. EL CASO MEXICANO

Peter Smith, analiza a la clase política mexicana de acuerdo a las siguientes variables:

- a) Distinciones urbano-rurales
- b) Ocupación del padre
- c) Fecha de nacimiento
- d) Nivel educativo y lugar de estudios.
- e) Ocupación

La incidencia en determinada (s) variable (s) corresponde a la formación de cierto grupo político.

a) Distinciones urbano-rurales: En el porfiriato la élites surgían de ámbitos estrictamente urbanos, esto es, de la capital de la república y de algunas ciudades importantes. Con la revolución estas condiciones variaron. En palabras de Smith: "*la revolución elevó el poder político de personas nacidas en comunidades de tamaño relativamente pequeño y mediano*" (12).

b) Ocupación del padre: Las élites políticas mexicanas, debido al reclutamiento post-revolucionario, muestran características de la "clase media". A nivel general la mayoría de los padres han sido profesionistas: abogados, militares, médicos, maestros, etc.

c) Fecha de Nacimiento: " ... la edad -afirma Smith- se calcula a partir del inicio de cada gobierno, inclusive para aquellos que hubieran tomado posesión algún tiempo después del primer momento del año de gobierno" (13). A partir de esta definición acerca del cálculo generacional se desprende lo siguiente:

1) Porfiriato.- Iniciaban sus actividades políticas a los 34 años, las terminaban más o menos a los 61.

2) Generación revolucionaria.- Inicio, 28 años, término 60.

3) 1917-1940.- Inicio 28 años, término 51.

4) 1946-1971.- Inicio 28 años, término 57.

d) Nivel educativo y lugar de estudios.- La educación es una variable determinante para el caso mexicano. La licenciatura es casi un requisito para ingresar a la élite. El 80% de los titulares de cargos públicos de alto rango han realizado dichos estudios. Mientras que el 60% de los líderes revolucionarios provenían de estratos altamente instruídos de la clase media. Los abogados han dominado la escena antes y después de la revolución. El ejercicio de esta profesión ha funcionado como vía de entrada a la vida política. Los ingenieros han ocupado cerca del 10% del total de los puestos a nivel nacional y el 20% de los correspondientes a nivel superior. Los economistas recientemente han desplazado a los abogados.

"En México cerca del 65% de los secretarios de Estado asistieron a la UNAM"(14).

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido considerada como el centro de reclutamiento más importante de la clase política. Las relaciones ahí iniciadas han funcionado como recurso para conseguir algún cargo.

e) Ocupación.- Para realizar la muestra se conjuntan los funcionarios que han alcanzado un cargo importante a nivel nacional:

1) Diputado del Congreso de la Unión.

- 2) Gobernador de un Estado importante (en término de presupuesto).
- 3) Senador.
- 4) Miembro del subgabinete (subsecretarios, oficiales mayores, etc.)
- 5) Miembro del CEN del PRI.
- 6) Gobernador de uno de los Estados más importantes.
- 7) Presidente del PRI, director de un organismo descentralizado o de una una empresa estatal importante.
- 8) Presidente, vice-presidente (si procede) o miembro del Gabinete.

Este estudio será a nivel regional (Chiapas) y a nivel federal , por lo tanto, se tomarán en cuenta los términos Gobernador, Senadores, Diputados y demás miembros del gabinete.

Del análisis de las variables señaladas es necesario rescatar algunos puntos y vincular otros que son de vital importancia para la investigación posterior:

En primer lugar, la élite política mexicana para Smith es *"el grupo formado por aquellos que han ocupado un cargo público de importancia nacional..."* (15).

En segundo lugar está el origen social relacionando el cargo alcanzado, de esto se desprende la *"Ley de Desproporción Creciente"*, *"conexión sistemática entre origen social y nivel del cargo público alcanzado"* (16), cuando más alto sea el estrato social del aspirantes o sus posibilidades económicas mayor será el nivel que logre. Aunque es importante señalar que este no es un prerrequisito riguroso. Esta ley presenta algunas variaciones: quienes provengan de altos estratos sociales tendrán ventajas "desproporcionadas" en términos de formación, contactos y acceso. Cuando la movilidad empieza a funcionar, las variables pierden importancia.

Existe también una relación entre estabilidad política y condiciones de acceso a la élite: en periodos estables el origen ejerce gran influencia, en cambio, en periodos de relativa inestabilidad el origen es secundario.

Concluimos que las distinciones urbano-rurales, la ocupación del padre, el nivel educativo, el sitio donde se recibe la educación y, la ocupación alcanzada son variables englobadas en la "Ley de Desproporción Creciente"; porque entre más alto sea el estrato social al que pertenece y mayor su influencia socio-económica, dichas variables se cumplen en mayor grado y por lo tanto, la ley, aunque dichas condiciones pueden ser relativas.

En segundo lugar, se encuentra la distribución regional equilibrada, reflejo en parte, de la influencia de algunas instituciones como el Congreso de la Unión y las gubernaturas de los Estados. Aunque no hay que olvidar que después de la revolución las luchas interregionales se acentuaron. Sin embargo, desde 1946, la presidencia ha rotado entre estados y regiones, la trayectoria ha llevado a la creación de un equilibrio en el reclutamiento.

En tercer lugar, está la continuidad del grupo, desde la revolución esta continuidad no se ha prolongado a más de 2 periodos presidenciales consecutivos. Subraya Smith *"en el México contemporáneo las élites nacionales han experimentado una renovación del orden del 90% cada 3 periodos presidenciales (17)*. La élite política mexicana se autoproduce y se perpetúa en el poder. Camp, dice en el libro "Los Líderes Políticos de México" que la UNAM ha funcionado como la Institución docente más importante para conducir a los nuevos líderes hacia el sistema político. La Universidad, entonces ha reemplazado de manera desproporcionada a otras instituciones educativas mexicanas y, lo que resulta más interesante, ha reemplazado a instituciones políticas, tales como el partido, la burocracia, los gobiernos locales, sindicatos y el ejército.

Los profesores universitarios que son líderes políticos venturosos, sostiene Camp, inician a algunos de sus alumnos en la carrera política. Los estudiantes que participan en asuntos políticos, cuando tienen éxito, se vuelven a su vez reclutadores; al seleccionar a sus colaboradores, con frecuencia recurren a relaciones que hicieron durante sus años de estudiantes, reforzando así la importancia de la UNAM como el punto central del reclutamiento político en México. De este modo, los egresados de las facultades o incluso pequeños círculos de amigos de las universidades regionales, forman grupos a los que se denominan camarillas -Con el término Camarilla, aplicado a la realidad social, nos referimos a una organización jerárquica, cuyos miembros realizan diferentes funciones, desempeñan diversos papeles y ocupan distintos puestos. Cuenta con un liderazgo que propone y lleva a cabo objetivos y programas políticos con una eficacia y regularidad que nos permite compararla con un ingenio mecánico. Integrada por políticos profesionales cuyo principal objetivo consiste en adquirir, conservar y aumentar el poder político. Toda organización política eficaz y estable que cuente con un liderazgo, una estructura jerárquica y miembros disciplinados ha de considerarse como una camarilla política- y adquieren importancia en ciertas administraciones o hasta en ciertas secretarías.

La élite política mexicana, dice Camp, no es tan homogénea como se podría esperar dentro de un régimen autoritario. En este sentido, las opiniones ideológicas son importantes en el reclutamiento político, pero no más importantes que la lealdad o el grado de confianza que se tiene en una persona. De aquí la trascendencia de los vínculos de camarilla, y también los familiares. En México, la representación de un grupo personal es mucho más importante que la representación de las organizaciones.

De lo anterior se desprende, según el autor, la explicación de la unidad del liderato político en nuestro país y su consecuente estabilidad política, ya que el sistema de reclutamiento impide que haya sustanciales diferencias políticas entre dos administraciones sucesivas.

I.16. EL ESTADO , LAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD.

González Casanova, analiza la problemática mexicana, dando un panorama global del Estado, las instituciones y la sociedad. Estas líneas nos permitirán apreciar el contexto actual, e incertar en este marco al individuo "político" producto de estas condiciones, que usa los instrumentos del mismo sistema para escalar al poder.

El Estado mexicano es un instrumento de contención -al igual que las instituciones- para frenar la dinámica externa de la desigualdad, para enfrentarse y negociar con las compañías monopólicas y las grandes potencias. El Estado, es también un factor determinante en el desarrollo capitalista. Sin embargo, también presenta limitaciones, sobre todo en el plano económico.

" ... el Estado -afirma González Casanova- aparece como el más grande empresario del país como una fuerza propia indiscutible en lo económico, reforzado en lo político por un régimen presidencialista que concentra el poder en manos del gobierno central y del jefe del ejecutivo" (18).

Las instituciones del Estado son: el presidencialismo, el partido y el sindicalismo:

- El Presidencialismo.- La constitución otorgó al presidente facultades máximas para gobernar y mantener bajo control a todo el país, esto lo coloca por encima de todas las instituciones.
- El Partido.- El partido oficial surge para organizar y fusionar a diversas fracciones. Logra una fuerza política capaz de controlar al país. La unidad de base del partido son las bases corporativas.
- El Sindicalismo.- Corporativiza al Estado, regula los intereses y luchas obreras con una serie de mecanismos que somete al movimiento y canaliza a todos los sindicatos para integrarlos a diferentes confederaciones: CNC, CTM, CNOP, etc.

La sociedad mexicana se divide en 2 sectores: los que participan y los que no participan en el desarrollo. Subraya González Casanova: "*La sociedad típicamente dual o plural está formada por el México ladino y el México indígena; la población super-marginal es la indígena que tiene casi todos los atributos de una sociedad colonial*" (19).

La población que participa:

- *"El Caciquismo, desaparecido como sistema nacional de gobierno, deja una cultura de las relaciones personales, del parentesco y los compadrazgos, que sobrevive en una estructura distinta y se mezcla, como estilo, cortesía o forma de conocimiento político, con las nuevas costumbres y ocupaciones del México moderno" (20).* La influencia del cacicazgo aún sobrevive en gobiernos locales y pequeñas comunidades; cuenta con concesiones de los gobiernos estatales y federales.
- El Ejército en la actualidad está controlado. Ya no constituye una amenaza, ahora, reciben prestaciones especiales, fueros y privilegios, como grupo escogido y poderoso.
- La Iglesia ha sido la única institución tradicional que ha sobrevivido a las grandes transformaciones e incluso ha recuperado e incrementado parcialmente su fuerza.
- *"La Iniciativa Privada, mexicana y extranjera es una extraordinaria fuerza en las decisiones económicas. Organizada en confederaciones, cámaras, asociaciones, clubes, constituye el más novedoso y riguroso conjunto de grupos de presión, al que el gobierno debe tomar en cuenta en sus decisiones económicas y políticas". (21)*
- *"... El Movimiento Obrero, aunque dependiente en sus grandes tendencias de la política del ejecutivo, es una fuerza potencial que se manifiesta cíclicamente en forma explosiva". (22).* La clase obrera se ha enfrentado desde hace mucho tiempo al problema de la formación de cuadros, al de la organización antidemocrática no sólo del trabajo organizado sino del trabajo super-explotado.

La población no organizada:

Gran parte del país no se encuentra organizado y, por lo tanto no tiene una vía de participación activa. Este es el México campesino, marginal, para el que las uniones, sindicatos, ligas, federaciones, no existen como canales para manifestar su inconformidad económica o política.

Esta población es manejada por medio de desiciones que tienden a satisfacer a este sector desorganizado, más por caridad social que por justicia y desarrollo. Las masas tienen que recurrir al partido en el gobierno para que les sirva de intermediario.

I.17. NOTAS A LA INTRODUCCION.

- (1) PARETO, Wilfrido, "Forma y Equilibrio Sociales" Extracto del Tratado de Sociología General, Alianza Universidad, Madrid, pág. 8
- (2) MICHELS, Robert, Los Partidos Políticos 1. Amorrortu ,Argentina, pág.13
- (3) MOSCA, Gaetano, La Clase Política Selección de Norberto Bobbio, F.C.E. pág. 106
- (4) MOUZELIS, Nicos, Organización y Burocracia. Ediciones Península, pág. 60
- (5) WEBER, Max, Economía y Sociedad. F:C:E:, pág. 176
- (6) Op. Cit.; pág. 175.
- (7) GARCIA PELAYO, Manuel, Burocracia, Tecocracia y otros escritos. Alianza Universidad, pág. 46
- (8) Op. Cit.; pág. 56
- (9) Op. Cit. ; pág. 62
- (10) Op. Cit.; pág. 32
- (11) Op. Cit.; pág. 70
- (12) SMITH, Peter, Los Laberintos del Poder. El Colegio de México, pág. 88
- (13) Op. Cit.; pág. 155
- (14) Op. Cit.; pág. 114
- (15) Op. Cit.; pág. 307
- (16) Op. Cit.; pág. 309
- (17) Op. Cit.; pág. 193

(18) GONZALEZ CASANOVA, Pablo, La Democracia en México. Serie Popular

Era. pág. 85

(19) Op. Cit.; pág. 98

(20) Op. Cit.; pág. 50

(21) Op. Cit.; pág. 64

(22) Op. Cit.; pág. 28

II. CAPITULO 1

II.1. BREVE HISTORIA DEL ESTADO DE CHIAPAS

a) Primeros Vestigios.

Aun cuando los arqueólogos Mercer y Beyton Gordon afirman haber encontrado vestigios de pueblos anteriores a los mayas, Ordóñez , Aguilar y el Doctor Nicolás León apoyados en la tradición tzeltal, coinciden en señalar a un personaje mítico llamado Votán como héroe civilizador que estableció su residencia en la cuenca del Usumacinta, dividió las tierras de quienes ya ocupaban esa región, fundó la ciudad de Nachán (Palenque), centro del viejo imperio maya, pobló más tarde Yaxchilán Quiriguá, Tikal y Copán, y fundó las ciudades de Amoxción (Acala), Zotzlem (Zinacantán), Chambó (Chamula), Balún Kanán (Comitán), Yaxbité (Ocosingo) y Copanaguastla.

A su muerte, la monarquía se dividió en 4 reinos, uno de los cuales fue el de los tzequiles, cuya capital era Tuhá. Nuevas oleadas de inmigrantes obligaron a los quichés a refugiarse en Guatemala, o se mezclaron con la población local, transformando su lenguaje, su religión y su calendario. Entre quienes huyeron, un grupo se refugió en Huehuetán (región ocupada por los mames), donde según Núñez de la Vega se conservó el tesoro de Votán, aunque al decir de Chavero esa tradición sólo sería el recuerdo de la primitiva religión zoolátrica representada por los tapires sagrados. De la remota antigüedad de los mayas se conservan las muestras de arquitectura ciclópea que Emeterio Pineda sitúa en los valles de Jiquipilas y Sintalapa, acaso de carácter funerario, y las notables ruinas de Palenque, Yaxchilán y Ocosingo, en Chiapas, y de Quirigúa y Copán en Centroamérica. En aquella sociedad de carácter teocrático, predominaba el sumo

sacerdote (Ahau), quien disponía de los guerreros (Chayabáh). Para mantener el poder; cada ciudad era libre en cuanto a su régimen interior, pero la gobernaba un cacique dependiente del Ahau y estaba obligada a tributar. La organización social predominante fue el clan totémico y exógamo, formado por cierto número de familias.

Hacia el s. VI d.C. los mayas abandonaron las viejas ciudades: unos se fueron por la ruta del Petén Itzá (Uaxactún, Calakmul y Etnátixmukuy) hasta el Mayab, donde su cultura alcanzó un mayor esplendor; y otros hacia Guatemala y la costa oriental de Yucatán, hasta asentarse en Chichén Iztá. Quienes se quedaron en Chiapas se fragmentaron en numerosos cacicazgos independientes que se hacían la guerra, circunstancia que permitió a los indios chiapa sogusgarlos con rapidéz. Estos según Fray Antonio de Remesal, procedían del sur, quizá de Nicaragua, a donde llegaron tiempo atrás de lugares más meridionales; se instalaron en la margen izquierda del río Grijalva, muy cerca del cañón del Sumidero, y fundaron la ciudad de Soctón Nandalumí, desde donde salieron a conquistar a los zoques y quelenes. Con el cacicazgo de los chiapa colindaban los zoques, que ocupaban las corilleras que atraviezan Tuxtla, Mezcalapa, Pichucalco, Simojovel y parte de Chontalpa tabasqueña y cuyas principales ciudades fueron: Quechúa, en Mezcalapa; Jave - Paycu-Ay, cuyas ruinas se hallan próximas a Ocozocoautla; Simatán, en Conduacán Tabasco; Tecpatán, que llegó a ser la capital del vasto país de los zoques. Tonayán y Tochtla, los tzeltales ocuparon el centro de Chiapas, los lacandones el oriente, los chiapa el sur y los zoques el poniente. La capital de los tzeltales fue Yaxbité en tiempos muy antiguos; luego se dividieron en tzeltales (Ocosingo), tzotziles o quelenes (Zinacantán) y choles (Tumbalá). En la margen izquierda del río Usumacinta quedaron los lacandones, guarecidos en las densas selvas. Los descendientes de los mames, hacía mediados del s. VI, ya se encontraban en

decadencia en su territorio del Soconusco. Los pueblos que se enfrentaron a los chiapa siguieron vinculados a patrones de vida comunes: una religión politeísta e idólatra, una medicina dependiente de la brujería, un calendario semejante y la misma familia lingüística maya quiché (salvo el zoque), cuya forma más arcaica fue el mame o zakloh payab, y la más evolucionada, el maya. A este tronco pertenecen también el tzeltal, tzotzil y el tojolabal. Mientras los mayas de Yucatán prosperaron, los pueblos que habitaban Chiapas sufrieron un largo proceo de decaimiento, acosados siempre por los chiapa, hasta que en 1482, bajo el reinado de Ahuízotl, el mexicano Tiltototl conquistó Tehuantepec, invadió el Soconusco e impuso tributos en ropa, plumas, cacao, pieles de tigre y pájaros raros; luego sometió a los quelenes, no pudo vencer la resistencia de los chiapa y dejó guarniciones en Zinacatan y Soconusco.

b) Primeros contactos con los españoles.

Sobre los primeros contactos de los indígenas de los altos de Chiapas con los españoles existe el relato de un testigo ocular, Bernal Díaz del Castillo, conocido por su detallada descripción de la expedición contra los aztecas, en la que participó como soldado de Hernán Cortés. En el año 1524 acompañó a Luis Marín en su expedición destinada a la conquista de la provincia de Chiapa.

Chiapa, la capital de los chiapanecos que estaba situada cerca del actual Chipa de Corzo, en el río Grijalva, tenía en aquella época algo más de 4 mil habitantes y era la única población urbana en toda la zona. Bernal Díaz describe a los chiapanecos como un pueblo sumamente belicoso, que tenía constantes disputas con sus vecinos y que había logrado conservar su independencia al margen de los aztecas. Entre los pueblos que continuamente se encontraban en guerra con los chiapanecos, hay que citar también a sus vecinos de Sinacantan.

Cuando los españoles lograron ocupar Chiapa después de duras batallas, el Capitán Luis Marín mandó a exhortar a todos los pueblos vecinos a que se sometieran. *"Los primeros que se presentaron fueron las gentes de Sinacantan, de Copanahuastla, de Pinola, Hueyguiztlán de Chamula y de otros lugares". (1)*

"Las tribus mencionadas que moraban la altiplanicie, y algunas otras, se sometieron a la Corona Española. Se mostraron satisfechos de la conquista de Chiapas, puesto que todos la consideraron su enemiga " (2).

La paz no duró mucho tiempo; un español, acompañado por 8 mexicas, se había ido a Chamula sin permiso de su capitán y exigido en nombre del mismo un botín en prendas. El recibió algunos objetos, pero entonces tomó prisionero al cacique al negarse a darle más. Como consecuencia, tomaron las armas, pero el español logró escaparse al campamento de Chiapa. Allá lo tomaron preso y lo mandaron a México para ser enjuiciado. Sin embargo, la noticia de que el delincuente sería castigado tranquilizó a los chamulas quienes se rebelaron abiertamente e instigaron a sus vecinos de Hueyztlán -lugar no bien identificado a oponer resistencia-. Esto decidió a los españoles a marchar contra Chamula.

Para llegar a Chamula, la expedición tuvo que atravesar la religión de Zinacantan. Los zinacantecos proporcionaron cargadores a los españoles y a medio camino, les construyeron chozas para que pudieran pasar la noche. Los chamulas se mantuvieron intransigentes, incluso cuando vieron a los españoles de manera que se inició el combate en el que participaron también los zinacantecos al lado de los españoles. Chamula estaba situada en la montaña y sus habitantes se habían atrincherado de una manera tal que era difícil vencerlos. Los españoles no pudieron emplear sus caballos ni lograron mucho con sus ballestas y mosquetes.

Sólo al tercer día de batalla, los españoles pudieron tomar la fortaleza. Después de tal victoria los demás grupos rebeldes de la altiplanicie huyeron cuando vieron

acercarse a los españoles. Un día más tarde ratificaron su sometimiento, al igual que los chamulas. Bernal Díaz, quien fue el primero en entrar a la fortaleza, recibió la región de Chamula como encomienda, pero la cedió 8 años después a los habitantes de la recién fundada Ciudad Real. La fundación de esta ciudad ya que se había planeado, pero todavía no había llegado a efectuarse durante la primera expedición.

De la descripción de los primeros contactos entre los indígenas de los altos de Chiapas y los españoles, se desprende que los indígenas estaban dispuestos a amistar con los vencedores de los enemigos chiapanecos, pero también se desprende que se defendieron encarnizadamente desde el momento en que los españoles empezaron a tratarlos como pueblos sometidos.

c) La Colonización Española.

Después de la fundación de Ciudad Real, como consecuencia de una expedición que encabezó Diego de Mazariegos a la provincia de Chiapa, en el año 1528, los españoles, como vecinos de esta ciudad, asumieron el papel de una clase rectora ante los indígenas como sucedió en las Antillas y en la Nueva España, la región habitada por los indígenas fue dividida en distritos que se dieron a los colonizadores más destacados, en calidad de encomiendas. La institución de la Encomienda se había desarrollado a partir de las distribuciones, es decir, distribuciones de la mano de obra indígena. En el encomendero se delegaba el derecho real de recaudar tributos. Además, tenía derecho a los servicios personales de los indígenas de su encomienda. En cambio, tenía la obligación de preocuparse por el bienestar de sus súbditos y enseñarles la doctrina cristiana. Así mismo, tenía que prestar servicio militar. Parece que no existen fuentes históricas que describan la situación de las encomiendas en los primeros años después de la fundación de Ciudad Real. En

cambio, se encuentra información abundante sobre el trato a los indígenas en los relatos de los dominicos que habían llegado a Chiapa en el año 1545. De tales informes se desprende que la situación en las encomiendas en nada era mejor que en otras partes del nuevo mundo. Los indígenas fueron tratados como esclavos, y no sólo se les robaba sus bienes sino también sus mujeres e hijas.

A veces los tributos eran tan altos, que las cosechas del año no alcanzaban para pagarlos. Los encomenderos solían vender a los indígenas a precios muy altos los productos que faltaban para completar el tributo, de manera que sus deudas aumentaban. En las personas de Fray Bartolomé de las Casas (quién asumió su cargo como obispo de la diócesis de Chiapa en 1545), y de los misioneros dominicos que le siguieron, los indígenas conocieron a un grupo de españoles, que con su comportamiento humanitario y generoso se distinguieron marcadamente del resto de los españoles. Al revés de lo que ocurría con los colonizadores, el obispo y los misioneros trataron como seres iguales a los indígenas. Los misioneros se preocupaban por ser lo menos posible una carga para ellos, por lo cual vivían muy humildemente. Su afán de aprender las lenguas indígenas y de ganar su confianza, viviendo en condiciones modestas contrastaba con el método de algunos misioneros anteriores, quienes incluso había enseñado la doctrina con el látigo en la mano.

Con motivo de su postura humanitaria frente a los indígenas, el obispo y los misioneros, poco después de su llegada, tuvieron grandes problemas con los españoles que vivían en Ciudad Real. Estos españoles ya habían protestado anteriormente contra el nombramiento del obispo. Temían que Fray Bartolomé de las Casas que se había destacado como defensor de los derechos de los indígenas, vigilara el estricto acatamiento de las leyes de protección de los pueblos sometidos. Tenían razón en suponer eso: Poco después de su llegada, el obispo prohibió a todos los curas de su diócesis, bajo amenaza de ser excomulgados, oír la confesión

de españoles que tuvieran esclavos indígenas o explotaran a los indígenas de alguna otra manera ilegal. Además, llamó la atención de la audiencia real respectiva sobre estas anomalías. En el año 1546, un oidor real visitó la provincia para evaluar los tributos que se exigían a los indígenas. Redujo en gran medida los presupuestos de los españoles, lo que constituyó un gran alivio para los indígenas.

Pero esta primera intervención por parte de las autoridades, no condujo a una orientación radicalmente nueva en el trato de los indígenas. Por tanto, a solicitud de los frailes, llegó en el año de 1549, otro oidor real a la Ciudad Real, le ordenó notables cambios, el más grande de los cuales consistió en la liberación de los esclavos y sirvientes que no recibían salario. De considerable importancia fue también la decisión de quitar a algunos españoles sus encomiendas por maltrato de los indígenas. Hubo un nuevo reglamento en cuanto a los tributos de los diversos distritos. Cuando los reglamentos se dieron a conocer, los frailes tradujeron todos los decretos a los respectivos idiomas, para informar a los indígenas sobre sus derechos y obligaciones.

Aún cuando, en términos generales, el resultado de las intervenciones directas de la Corona fue transitoria, las órdenes pese a todo contribuyeron a limitar el maltrato de los indígenas hecho que fue común en los principios de la encomienda. Al mismo tiempo, la población indígena, se había considerado una especie de reserva de caza a disposición de cualquiera, fue incorporado un sistema feudal. En esta estructura social de la época colonial española, que tenía su modelo procedente de Europa, los indígenas de Chiapa formaban la capa social más baja.

Las encomiendas que la Corona había quitado a algunos españoles, no se revocaron como tales sino que se agregaron al partido de la Real Corona. De documentos de los archivos de Chiapas se desprende que a fines del siglo XVI toda la altiplanicie formaba parte de los terrenos reales y fue administrada por el alcalde

mayor de la Ciudad Real. Las comunidades indígenas recibieron una limitada independencia local.

A juzgar por la historia de los altos de Chiapas, parece que los indígenas se resignaron pronto a su posición dentro de la estructura económica y social que los conquistadores les habían impuesto, puesto que hasta la rebelión de los tzeltales en el año 1712, no se registraron en la provincia sublevaciones de alguna importancia. Una de las razones de tal postura pasiva por parte de los indígenas debe haber consistido en su considerable disminución a causa de enfermedades contagiosas del viejo mundo contra las cuales no poseían inmunidad alguna.

d) La rebelión tzeltal de 1712.

La rebelión tzeltal del año 1712 conmovió los fundamentos del dominio español casi 200 años después de su instalación. La sublevación, que tenía el carácter de un movimiento religioso local, había salido de Cancuc en el mes de agosto de 1712. En pocos días, los rebeldes tuvieron bajo control la mayor parte de los municipios tzeltales y algunos tzotziles la población no indígena fue expulsada o muerta. La sublevación no parece haberse dirigido contra determinados grupos entre los españoles o mestizos; en varios lugares se asesinaron también mujeres y niños, lo mismo que sacerdotes. La independencia de los indígenas llegó a su fin en noviembre del mismo año, cuando un pequeño ejército de la Ciudad Real logró una victoria decisiva en la batalla de Huistán. De ahí en adelante los indígenas estuvieron a la defensiva. En algunos combates para cubrir la retirada, tuvieron que retroceder hacia el norte del estado, y en marzo de 1713 la sublevación quedó aplastada definitivamente. Para tratar de explicarse el porque de la lucha tan violenta es necesario considerar la situación de los indígenas y las relaciones interétnicas en vísperas de la rebelión. Si se compara la situación de los indígenas a

principios del s. XVIII con sus condiciones de vida alrededor de 1550, después de haberse eliminado las irregularidades más graves de la época de la conquista, se muestra que su posición, en principio, no había cambiado. Ocuparon, lo mismo que antes, la posición más baja en la estructura social y fueron explotados por los españoles al igual que antes. Después de que se eliminaron las encomiendas, sólo cambiaron los medios de explotación. Los españoles, y ante todo el alcalde mayor, engañaba a los indígenas, haciendo que en la recaudación de los impuestos establecidos por la ley tuvieran que pagar varias veces el monto de los mismos. Aparte de esta forma institucionalizada de explotación, se aprovechaban de la ignorancia de los indígenas en las transacciones comerciales. Si no podía pagar sus deudas, al individuo que se había endeudado por engaño, le embargaban sus bienes o lo metían a la cárcel. Contra tales prácticas, que hipotéticamente no eran nuevas, los indígenas encontraron apoyo en los curas que, en aquella época con frecuencia eran monjes.

En consecuencia, la estructura fundamental de las relaciones interétnicas no había cambiado mucho. A principios del s. XVIII, sin embargo se agregó un importante elemento temporal: la despiadada explotación del indígena por parte del clero común y del obispo de Chiapa, quien en un sólo año obtuvo de su diócesis 40 mil pesos, siendo que esta apenas debía rendir 3 mil anualmente en condiciones normales. A fines de 1710, la situación se había agudizado hasta tal punto, que el obispo de Nicaragua, quién hizo un viaje a través de Chiapa, advirtió a la Capitanía General de Guatemala que se perdería toda la provincia sino se ponía algún remedio, hasta el año de 1712 la tensión entre los grupos étnicos había llegado a convertirse en un conflicto abierto.

Al movimiento de Cancuc, que culminó en la sublevación armada, lo

antecedieron varios movimientos religiosos de carácter local en otros sitios de la altiplanicie. El primero surgió en 1708 en un paraje de Sinacantan, allí había aparecido un joven profeta indígena que había construido un humilde templo. A pesar del intento, por parte del clero, de impedir el culto, encontró cada vez mayor apoyo entre los indígenas. Debido a esto en mayo de 1710 varios sacerdotes destruyeron el templo. El profeta, quien provenía de la Nueva España fue deportado a su tierra natal y murió poco tiempo después.

Entre los organizadores del movimiento de Cancuc se encontraba también un indígena de Chenalhó, quien en 1711 se había presentado allá como profeta. Dijo que San Pedro, el santo patrono de su municipio natal lo había nombrado su lugarteniente en la tierra. Investido de tal poder, nombró curas y obispos indígenas en nombre de la Virgen María, los jefes del movimiento de Cancuc ordenaron a los indígenas de las comunidades vecinas llevar todos los tesoros de sus iglesias a Cancuc. Las tribus que participaron en el movimiento obedecieron. De esta manera se formó en Cancuc un centro religioso que unía a varias tribus como consecuencia de una derrota que sufrieron los indígenas en la lucha contra los españoles, tales principios de unificación de varias tribus se destruyeron algunos meses más tarde.

Parece que todas las tribus tzeltales apoyaron activamente la rebelión. Los relatos citan únicamente los lugares entre Tenejapa y Yajalón y no hablaban de las comunidades situadas más al sur: Amatenango, Aguacatenango y Pinola. Entre los tzotziles participaron sobre todo Huistán y las comunidades situadas al norte de Chenalhó, Chalchihuitán y Pantelhó. Los curas de San Andrés (Larrainzar), Chamula y Zinacantan lograron mantener a los indígenas al lado de los patronos. Los zinacantecos se habían armado para atacar la Ciudad Real cuando ésta estaba casi indefensa. Sin embargo el cura, quien de inmediato se presentó a Zinacantan pudo convencer a los habitantes para que se abstuvieran de tal lucha,

entre otras cosas porque le recordó su anterior alianza con los conquistadores.

El que en una situación como esta, donde ya era imposible que los españoles controlaran militarmente la zona, fuera la autoridad de algunos curas o la confianza que en ellos tenían los indígenas lo que determinara si un grupo indígena era leal, muestra con claridad cual importante fue el papel de los padres en la estructura social de la época colonial. Siempre que se pusieron en términos normales, del lado de los indígenas, frente a sus compatriotas españoles, su posición ante ellos, ganada de esa manera, les permitía contribuir en un momento de crisis, a la conservación de la estructura social impuesta por el poder colonial. En Cancuc esto ya no fue posible, porque el movimiento había llegado a un punto tal que ya no permitían el echar marcha atrás o el hacer un pacto.

Después de que cesaron las acciones militares amplias partes de la provincia estaban destruídas y muchas comunidades despobladas. Esto no sólo era consecuencia de las grandes pérdidas que los indígenas habían sufrido durante las batallas y de las ejecuciones que padecieron a manos de los españoles al obtener estos la victoria, sino que también se debía a que muchos indígenas huyeron y se escondieron en las selvas. En cuanto a las repercusiones de la rebelión sobre las relaciones interétnicas, no se puede decir nada en concreto. Sin embargo, es probable que la demostración del poder tzeltal durante largo tiempo detuviera la colonización no indígena en la zona.

e) La Independencia.

A principios de 1811, llegaron noticias de la insurrección a la Capitanía General de Guatemala, pero las autoridades españolas tuvieron cuidado de que no se difundieran los primeros triunfos insurgentes. Por esta razón, la llama de la libertad tuvo en Chiapas repercusiones tardías, además de que se carecía de armamento y

pertrechos de guerra.

En 1813 José Bustamante y Guerra, gobernador de la Capitanía General de Guatemala, se propuso atacar a los insurgentes que se habían apoderado de Oaxaca. Con este fin, envió 800 hombres al mando del Teniente Coronel Manuel Dambrini, jefe de las fuerzas españolas destacadas en Chiapas. Dambrini avanzó hasta el poblado de Niltepec (Istmo de Tehuantepec), donde derrotó el 25 de febrero a los insurgentes y fusiló a 25 de ellos. Morelos y Matamoros consideraron que los sucesos podrían quebrantar el entusiasmo insurgente e incluso hacer caer nuevamente a Oaxaca en poder realista. Matamoros desplazó a más 1000 hombres para enfrentarse al enemigo. Dambrini, previendo la ofensiva, inició la retirada rumbo a Guatemala. Cuando se encontraba a 6 Kms. de Tonalá, decidió oponerse al adversario, pero el 19 de abril de 1813, él y sus hombres fueron derrotados por las tropas del Capitán insurgente Juan Rodríguez. Los realistas perseguidos por la caballería enemiga, se internaron en la Villa de Tonalá. Matamoros obligó a Dambrini a capitular y él entregó armamento, municiones y mercancías, principalmente cacao y añil que pertenecían a comerciantes de Chiapas. En el combate Matamoros resultó herido en una pierna, pero ganó el ascenso a teniente general. La victoria llenó de entusiasmo a los simpatizantes de la independencia en Chiapas. Matamoros regresó a Oaxaca para luego internarse en centro del país. Sin embargo, un año después, fue aprehendido y fusilado en Valladolid (Morelia, Mich.), lo mismo ocurrió con Morelos, el 22 de diciembre de 1815, en Ecatepec (Edo. Mex). Finalmente el 28 de agosto de 1821 declararon la independencia y adoptaron el Plan de Iguala. Más tarde se decidió la independencia de la Capitanía con respecto a España, ya en forma particular. Al año siguiente el estado se anexó al Imperio.

f) La independencia del Estado de Chiapas.

Cuando el Capitán General de Guatemala, Gabino Gaínza, se enteró de la insurrección de Chiapas y de la adopción y reconocimiento del Plan de Iguala y de los Tratados de Córdoba, convocó a una reunión de personas influyentes en la política, a los que se llamó con el calificativo de notables, estos decidieron la independencia de la Capitanía General de Guatemala, el 15 de septiembre de 1821.

Al propagarse las ideas de independencia en Chiapas, surgió también el deseo de separarse de la provincia a la que pertenecía, junto con Guatemala. En uno de sus argumentos señalaba que el congreso general debería determinar lo más indicado respecto a la situación política guatemalteca, sin declarar abiertamente la independencia absoluta de España y tampoco su incorporación a México. En el acta se hablaba también, en nombre de todas las provincias, incluida la de Chiapas; motivo por el cual esta protestó ya que se había declarado independiente tanto de España como de Guatemala, desde el 3 de octubre de 1821.

Inmediatamente se reunieron las autoridades chiapanecas para elaborar el acta de protesta. En ella acordaron sostener cuatro puntos: 1.- declarar la independencia de Chiapas, no reconociendo otro gobierno que el del Imperio Mexicano. 2.- Enviar ejemplares de dicha acta y del testimonio de protesta a Iturbide para que actuase en consecuencia. 3.- Remitir copia del acta de protesta a las autoridades guatemaltecas y 4.- Comunicar a todos los ayuntamientos chiapanecos lo acontecido, suplicándoles que conservaran la unidad para sostener a toda costa su libertad e independencia.

Previendo hostilidades, los chiapanecos pidieron a la provincia de Oaxaca que les vendiera 1000 fusiles y solicitaran ayuda a Antonio León, como comandante de Oaxaca para que los apoyara en caso necesario.

El 22 de octubre de 1821, la Diputación Provincial de Chiapas decidió enviar un comisionado con amplios poderes para tratar el tema. La elección recayó sobre Pedro José Solórzano. Ya en la Ciudad de México, éste se dirigió a la regencia, solicitando la incorporación de Chiapas al Imperio.

El 16 de enero de 1822 se expidió el decreto por el cual la provincia de Chiapas quedaba integrada a México. Días antes, el 8 de enero, a solicitud de Iturbide y de acuerdo con un plebiscito, Gaínza declaró la incorporación de América Central a México, luego de obtener la anuencia de Nicaragua y Honduras.

Una vez aceptada la incorporación, la regencia procuró que fuese debidamente representada la provincia de Chiapas ante el Congreso Constituyente, el cual debería dictar el futuro rumbo del país. El diputado nombrado fue Manuel Mier y Terán.

Con la colaboración del coronel Epitacio Sánchez y del sargento Pío Marcha, en la noche del 18 de mayo se inició un movimiento, que designaría a Iturbide como emperador de México. Pero ante la resistencia, tanto del Congreso como de la regencia para su proclamación como emperador, disolvió el Congreso el 31 de octubre.

Ya con este título, Iturbide expidió un decreto en el que se ordenaba la creación de comandancias generales. Incluidas en una de ellas quedaron Chiapas, Tabasco, y la Chontalpa; su capital fue Ciudad Real. Además se decretó la creación de 2 alcaldías mayores: Totonacapan y Quetzaltenango. Luis Antonio García fue nombrado intendente y jefe político de la provincia de Chiapas y Tiburcio José Ferrara comandante militar de la misma.

Iturbide encargó a Mier y Terán la elaboración de un boletín que contuviera la descripción geográfica de Chiapas, los censos de villas y pueblos y el itinerario a

seguir desde Oaxaca hasta Tehuantepec y de ahí a Ciudad Real. El itinerario serviría posteriormente al general Vicente Filisola en su expedición a Centroamérica.

Pero la vida del Imperio fue breve. En su contra se levantaron Guadalupe Victoria y Antonio López de Santa Anna en Veracruz. Este acto condujo al pronunciamiento de Nicolás Bravo a través del Plan de Casa Mata dado a conocer el 1 de febrero de 1823. En este documento se desconocía la Imperio y se pedía entre otros puntos, la reinstalación del Congreso General.

El 28 del mismo mes, la Diputación Provincial recibió en Ciudad Real la invitación del General Bravo para que Chiapas secundara el movimiento. Pero la adhesión a Iturbide por parte de las autoridades, principalmente de Manuel Ramírez y Páramo, era incondicional, y la invitación fue rechazada. esto se explica debido a que en Chiapas, como en el resto del país, los grupos adinerados y el clero, temerosos de perder sus privilegios, no dudaron en apoyar al Imperio. No obstante, los antiguos caudillos insurgentes y el pueblo en general simpatizaban con el establecimiento de un régimen republicano, democrático y federal.

Finalmente triunfó el movimiento. Iturbide abdicó el 19 de marzo y abandonó el país. El Congreso General, recién instalado, ordenó la formación de un gobierno provisional que adoptó el nombre de Poder Ejecutivo. Estaba integrado por Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete.

g) Chiapas decide su destino.

El 8 de abril de 1823 se organizó en Chiapas una junta general de gobierno, con el propósito de decidir si la provincia se incorporaba a Guatemala o respetaba el pacto de unión a México. La junta se instaló el 4 de junio del mismo año, y a ella asistieron 10 delegados de los 12 partidos en que estaba dividida la provincia:

Ciudad Real, Tuxtla, Llanos, Tila, Simojovel, San Andrés, Huistán, Palenque , Ocosingo, Tonalá, Ixtacomitán y Tapachula; con excepción de estos dos últimos, cuyos representantes aún no habían llegado.

En las sesiones se acordó darle el nombre de Junta Provisional Gubernativa o Congreso Chiapaneco. Sin embargo, no fue reconocida por el gobierno mexicano. Finalmente, el 21 de julio, se decretó la separación de Chiapas.

El general Filisola -quien por orden del gobierno mexicano se encontraba en Centroamérica- no contaba con fuerzas suficientes para controlar la situación. Centroamérica reasumió la independencia de los territorios de la antigua Capitanía General, excepto Chiapas, y estableció la Federación de las Provincias de Centroamérica el 1 de julio de 1823.

Filisola llegó en agosto a Ciudad Real. Con el objeto de evitar que Chiapas se separa de México, disolvió la Junta Provisional Gubernativa y repuso la Diputación Provincial. También ordenó llevar a cabo elecciones para diputados que conformarían un segundo Congreso Constituyente, nombró jefe político a Manuel de José de Rojas y dispuso que las autoridades prestaran juramento al ejecutivo mexicano. Al regresar a la capital del país, dejó el mando al coronel Felipe Codallos.

Ante semejante imposición, los chiapanecos se sublevaron. Dieron a conocer el 26 de octubre en Comitán el "Plan de Chiapas Libre", que fue inmediatamente secundado por Tuxtla, Tonalá y otras poblaciones. Cuando Codallos se enteró de la petición de los chiapanecos, retiró sus fuerzas de San Bartolomé y Tuxtla.

Mientras tanto, el coronel Matías Ruiz, con 120 hombres pertenecientes a las tropas chiapanecas, marchaba rumbo a Ciudad Real; al igual que el teniente coronel Manuel Zebadúa, quien con elementos de Tuxtla y Ocozocoautla había desarmado a

la guarnición. Cuando las fuerzas de Ruiz llegaron a Teopisca se enteraron de la restitución del Congreso Constituyente y del jefe político superior Luis Antonio García, así como del comandante militar Tiburcio José Ferrara. El coronel Codallos acordó retirarse rumbo a la capital, siempre y cuando se le proporcionaran recursos; esto se cumplió el 4 de noviembre.

Al reinstalarse el Congreso Constituyente se formaron 2 grupos: mientras que algunos elementos lo apoyaban, otros preparaban un levantamiento en su contra. Así, el 16 de noviembre de 1823, el alférez Joaquín Velasco al mando de 600 hombres se apoderó de las armas, pólvora y pertrechos y se fortificó en el Cerro de San Cristóbal.

Al tener noticias del levantamiento, Ruiz salió de Ciudad Real rumbo a Comitán. Junto con Manuel Zebadúa y Basilio Hernández formó un cuerpo militar que se llamó Tres Divisiones Unidas de Llanos, Tuxtla e Ixtacomitán.

No obstante el apoyo de los sectores de mayores recursos y del clero, los sublevados aceptaron parlamentar en Zinacatpan y Teopisca y finalmente capitularon. El Congreso local designó jefe político a Zebadúa.

El 8 de enero de 1824, a petición del ayuntamiento de Ciudad Real, las fuerzas tuxtlecas de Zebadúa salieron de la ciudad rumbo a su lugar de origen, pues habían tenido conocimiento de las múltiples tropelías cometidas por los soldados contra la población.

El día 23, el ayuntamiento de Ciudad Real pidió formalmente su adhesión a México. Tiempo después Comitán tomó la misma resolución; sus autoridades comisionaron al capitán Manuel de Castro, jefe de la guarnición, para establecer pláticas con las autoridades de Ciudad Real. Por el contrario, Tuxtla sostuvo la conveniencia de unirse a Guatemala.

Ante la actitud de los 2 ayuntamientos y la precaria situación económica de la

provincia, el Congreso local comprendió la necesidad de unirse a una nación que pudiera solucionar tan graves problemas. Con este motivo, se acordó, hacer saber a los partidos su obligación de participar en la votación que decidiría a cuál de las naciones deseaban unirse. Esta desición no fue del agrado de Zebadúa, quien mostraba claras simpatías por su anexión a Guatemala.

Ante la posibilidad de que el gobierno mexicano enviara tropas, el Congreso local pidió al Ejecutivo nacional la suspensión del envío, ya que la presencia de efectivos militares estorbaría el libre ejercicio en la toma de desiciones. En estos tramites se encontraban los habitantes de Chiapas, cuando apareció un grupo de bandoleros en el Istmo de Tehuantepec, internándose en territorio chiapaneco. El gobierno mexicano envió en su persecución al coronel Tomás de Castro, quien antes pidió y obtuvo permiso de Zebadúa. Esta actitud del gobierno nacional causó muy buena impresión en el pueblo chiapaneco.

El 24 de julio de 1824 se pretendió separar al partido del Soconusco del resto de la provincia para unirlo a Guatemala; pero el Congreso local reaccionó con firmeza manifestando a dicho partido, a través del ayuntamiento de Tapachula, que "debía correr igual suerte que toda la provincia". Desafortunadamente esta resolución apenas se comunicó a los interesados el 7 de septiembre, cuando ya Guatemala, sin previo aviso, había anexado el Soconusco a su territorio el 18 de agosto.

Ante semejante actitud, no se hicieron esperar las protestas del gobierno mexicano y del Congreso. La incertidumbre política era tal que se decidió llevar a cabo votaciones para determinar el destino de la provincia. El resultado de aquéllas fue que 96 829 habitantes se pronunciaron por la incorporación a México y 60 400 a las provincias de Centroamérica. Así, el 14 de septiembre de 1824 fue proclamada la anexión definitiva de Chiapas a México.

Zabadúa, inconforme con la proclama, reunió al ayuntamiento de Tuxtla y dos días después se pronunció considerando nula la federalización. A esta muestra de inconformidad, se unió el ayuntamiento de Chiapa, pero finalmente tuvieron que reconocer obediencia al gobierno nacional y al estatal.

h) El naciente estado se organiza.

En el centro del país, el Congreso Nacional expidió la Constitución de 1824 por la cual se adoptaba el sistema republicano, representativo, popular y federal. Pero el grupo que apoyaba a Iturbide -opuesto a cualquier cambio que afectara sus intereses- promovió una serie de enfrentamientos con los antiguos insurgentes y criollos progresistas, lo que desencadenó las luchas entre el sistema federalista y el centralista.

El federalismo proponía una legislación propia con administración local, aunque cada estado quedaría sujeto a disposiciones generales, que le eran comunes a los integrantes de la federación. Por el contrario, el sistema centralista pedía la sujeción política y administrativa de las provincias a los poderes centrales. Estas formas de gobierno e intereses opuestos dieron inicio a un período de enfrentamientos que abarcó cerca de 30 años y que se caracterizó por los constantes cambios en la dirección del gobierno.

El 31 de enero de 1824 la Junta Provisional de Chiapas recibió del gobierno de México el Acta Constitutiva de la Federación y el 4 de octubre la Constitución de la Federación, para que fueran promulgadas en toda la entidad.

De acuerdo con la situación política imperante, se procedió a convocar a elecciones para la formación del Congreso Constituyente local, el cual debía elaborar la primera Constitución Política de Chiapas. El Congreso se instaló el 5 de enero de 1825.

El poder legislativo se depositó en el Congreso, compuesto por 12 diputados; el ejecutivo recayó en un gobernador y en una junta consultiva. El 23 de enero tomó posesión como primer gobernador constitucional Manuel José Rojas, quien promulgó la Constitución el 19 de noviembre de 1825; ésta fue jurada el 18 de febrero del siguiente año. Como no había imprenta, la Constitución se mandó imprimir al estado de Tabasco.

Durante el gobierno de Rojas se organizó el poder judicial, compuesto por la Suprema Corte de Justicia, y se instaló por fin la primera imprenta. Además se estableció la Tesorería General del estado, se designó a los colectores de rentas y se aprobaron los estatutos de la Universidad Nacional y Literaria de las Chiapas que había sido creada por el Congreso.

El estado de Chiapas se dividió en 9 partidos con prefecturas para cada uno de ellos. Los prefectos organizaron las villas, los alcaldes y ayuntamientos hicieron lo mismo en los pueblos.

Mientras el naciente estado trataba de organizarse, un problema no resuelto hizo crisis. En enero de 1825 el gobierno de Guatemala decidió apoderarse definitivamente del Soconusco. En marzo, el coronel José Pierson ocupó Tapachula y obligó a sus habitantes a jurar la Constitución de Guatemala, cometiendo numerosos atropellos contra los ciudadanos. Ante esta situación, el Congreso Constituyente de Chiapas dispuso la marcha de tropas rumbo a Tonalá, ya que el comandante militar Juan Pablo Anaya -nombrado por el presidente Guadalupe Victoria- no había llegado.

Ya sea por temor a un enfrentamiento armado con tropas mexicanas o por prudencia diplomática, Guatemala decidió el retiro de sus tropas y se estableció una tregua en 1831, fue aprovechada para tratar de resolver la contienda por vía

diplomática. Sin embargo no se tuvo éxito, y no fue sino hasta 1842 cuando el asunto quedó definitivamente resuelto gracias a la intervención de Manuel Larráinzar.

i) La Reforma.

El grupo centralista, integrado por el clero, los oficiales del ejército -criollos en su mayoría- y algunos españoles peninsulares, comenzó a organizarse y a conformar el partido Conservador, el que trató por todos los medios de proteger sus intereses. Frente a éste se organizó el grupo Liberal constituido por los federalistas, quienes en 1833 llevaron a cabo el primer intento para transformar el país en un Estado moderno.

En Chiapas, Joaquín Gutiérrez reanudó su gestión de gobierno e hizo frente a los gobiernos rebeldes: el coronel Salinas y Valentín Canalizo que se encontraban en Tehuantepec con intenciones de invadir Chiapas. Ambas fuerzas se enfrentaron en Rancho Pando; Salinas fue hecho prisionero.

El 27 de noviembre de 1833 se generó en San Cristóbal otro levantamiento conservador que desconocía al gobernador Gutiérrez. Lo encabezaba Manuel de Jesús Zepeda quien salió rumbo a Tuxtla con el fin de organizar fuerzas, mientras José Cabrera permanecía en Zinacantán para preparar la resistencia. Pronto se reunieron 200 hombres de Ocozocautla, Chiapa y Tuxtla bajo el mando de Nicolás Ruiz y de Antero Ballinas. Cabrera, al mando de las fuerzas, marchó hacia la capital del estado y desde Zinacatán envió un ultimátum a los rebeldes. Al no obtener respuesta inició el ataque; las fuerzas liberales resultaron vencedoras.

Cuando todo volvió a la calma, Gutiérrez expidió varios decretos. En uno de ellos se condenaba a muerte a todo aquél que conspirara contra los poderes

federales y en otro, se prohibía a los sacerdotes censurar los actos de gobierno en los templos o cerca de ellos; ordenaba el destierro para aquellos que no lo respetaran.

Estos decretos, por supuesto, indignaron al clero y dada su insolencia, el gobernador decidió el traslado de poderes de San Cristóbal a Tuxtla el 9 de febrero de 1834. Las disposiciones disgustaron al obispo de la diócesis, Luis García Guillén, quien las desconoció; por ese motivo, el gobernador ordenó su expulsión de la entidad.

Con el objeto de dar apoyo a los conservadores, Santa Anna envió a Chiapas al General Manuel Gil Pérez. Al enterarse el gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez de lo acontecido, decidió mandar fuerzas a Pichucalco. La acción disgustó al coronel conservador José Ignacio Gutiérrez que se encontraba como jefe de armas en Tabasco. Ordenó mandar sobre Pichucalco, pero allí no encontraron resistencia ya que las fuerzas federales se habían retirado.

Finalmente, el general Pérez derrocó a Joaquín Gutiérrez en Tuxtla y nombró en su lugar a Rafael Coello, quien convocó a la quinta legislatura local, cuya disposición fue ratificar el nombramiento de Coello y designar vicegobernador a José Diego Laea -quien ya había ocupado el cargo de gobernador-; ambos se dieron a la tarea de destituir a los empleados del gobierno liberal.

Joaquín Gutiérrez concentró todo su esfuerzo en reunir fuerzas para hacer frente a los conservadores. El 20 de febrero de 1835 se situó delante de San Cristóbal, pero como no contaba con fuerzas suficientes optó por retirarse rumbo a la región tuxtleca.

Ante la actitud resuelta de Joaquín Gutiérrez, el general Pérez destacó elementos para su persecución. No obstante el número reducido de hombres, Gutiérrez esperó a las fuerzas conservadoras en las Trancas de Copoya y después de entablar

combate se retiró a la sierra. Las fuerzas de Pérez regresaron a San Cristóbal no sin antes dejar algunas tropas en Tuxtla.

A mediados de 1835, se tuvieron noticias en San Cristóbal de que Gutiérrez había tomado la plaza de Tuxtla el 5 de julio. Desde este lugar, manifestó los motivos de su rebeldía en contra del gobierno conservador y su resolución de morir por la causa liberal.

Ante los acontecimientos, Santa Anna ordenó que de Oaxaca salieran refuerzos para apoyar a Pérez. Gutiérrez, conociendo la inferioridad de sus fuerzas y para evitar un inútil derramamiento de sangre, decidió capitular. Ofreció entregar los pertrechos de guerra a cambio de que se respetara su vida y la de sus hombres. Sin embargo, dicho convenio no llegó a realizarse ya que no se produjo un tiroteo y Gutiérrez logró escapar, perdiendo así, a manos del enemigo, todo el armamento y la imprenta que le servía para difundir sus programas. Luego se internó en territorio guatemalteco donde se dedicó a recabar fondos y armas para regresar a Chiapas.

Luego de varios intentos fallidos por apoderarse de Comitán, Chiapa y San Cristóbal, Gutiérrez regresó a Guatemala. Desde allí organizó a sus fuerzas y preparó una nueva expedición a Chiapas. Estableció su campamento cerca de Tuxtla y a principios de junio de 1837 tomó la ciudad. Al tener noticias de esta ocupación, las fuerzas conservadoras salieron de Suchiapa a través de la meseta de Copoya, desde la cual pudieron observar las posiciones. Cercaron la ciudad de Tuxtla y después de algunas horas de combate, solicitaron ayuda a las fuerzas de Chiapa.

El ejército de Gutiérrez aprovechó la oportunidad y ocupó La Lomita, que está al poniente de la ciudad, pero durante la noche, cuando Gutiérrez regresó a su casa en busca de algunos documentos, fue asesinado. Con su muerte, la causa liberal de

Chiapas sufrió un receso. Durante esa época (1837-1840) fueron varias las acciones liberales.

En 1842, Santa Anna, nombró gobernador del Departamento de Chiapas a Ignacio Barberena. A su vez, el gobierno central expidió el decreto del 11 de septiembre de 1842, en el que se declaraba la anexión definitiva del Soconusco al territorio mexicano.

Durante el resto del año, el Congreso elaboró un proyecto constitucional con tendencias liberales, ante lo cual reaccionaron los conservadores. Estos, a través de una junta de notables, expidieron el 12 de julio de 1843 una nueva Constitución centralista que recibió el nombre de las Bases Orgánicas.

Durante la presidencia de Mariano Paredes y Artillaga, fue destituido Barberena del gobierno de Chiapas y asumió el cargo Gerónimo Cardona, quién convocó a la sexta legislatura local. Un nuevo levantamiento, provocó la renuncia de Paredes y Artillaga.

j) La intervención francesa.

Durante la intervención francesa, Juan Ortega, unido al grupo conservador, proclamó en abril de 1863 el Plan de Yalmutz, por el cual desconocía tanto a la Constitución de 1857 como al gobierno de Juárez. Este plan fue secundado por José María Chacón en el Soconusco y Víctor Agustín Chanona en Las Margaritas; Ortega marchó hacia San Cristóbal, que estaba defendida por sólo 30 hombres al mando de Serapio Villafuerte y Juan Ferrara, quienes fueron derrotados por los conservadores.

Los defensores del imperio, al tener conocimiento de que Albino Corzo se dirigía hacia San Cristóbal con refuerzos, abandonaron la ciudad rumbo a San Bartolomé y atacaron Comitán; pero la ciudad fue valientemente protegida por los

defensores de la república. Al final, los republicanos ganaron en Pichucalco, Ixtacomitán, y algunos otros municipios.

Ortega creyó que con el triunfo tenía dominado al estado, por lo que se dió a la tarea de organizar un nuevo gobierno. Así puede decirse que existieron 2 gobiernos en Chiapas; uno el imperialista de Ortega en San Cristóbal y el otro, que presidía José Gabriel Esquinca (sucesor de Clímaco Corzo) instalado en Tuxtla.

Durante 1863, los imperialistas esperaban la llegada de Maximiliano y todo parecía estar a su favor, pero los republicanos nunca se rindieron y protagonizaron múltiples combates en todo el territorio estatal.

No obstante la derrota imperialista, Porfirio Díaz (jefe del Ejército de Oriente) declaró a Chiapas en estado de guerra, suspendió el orden constitucional y nombró gobernador y comandante militar a José Pantaleón Domínguez, esta medida fue tomada por muchos como arbitraria ya que Esquinca era el gobernador constitucional; sin embargo esto fue aceptado en aras de la unidad.

A principios de 1865, nuevos conflictos se suscitaron en Chiapas. Desde Guatemala los rebeldes lanzaron el Plan de Tierra Blanca donde ratificaban su adhesión al Imperio y el desconocimiento del gobierno republicano. Los imperialistas escenificaron numerosos combates en Comitán, Yajalón y Huehuetán.

Mientras el futuro del imperio mexicano se decidía en Francia, en Chiapas, Utrilla junto con Loaeza desconocían a Domínguez como gobernante. La situación en el estado era de un desconcierto general. Se llegó al grado de contar con 2 gobernadores. No obstante, volvió parcialmente el orden cuando Domínguez derrotó a Utrilla en San Cristóbal y Domínguez derrotó a los imperialistas.

El 15 de mayo de 1867, Maximiliano fue hecho prisionero y fusilado en Querétaro, un mes después Juárez regresó a la capital de la república.

k) La época juarista y la rebelión chamula.

Durante la época juarista, Chiapas sufrió la "Guerra de Castas", debido a la insurrección indígena iniciada por un pretexto religioso. Se trató de una lucha entre indios y ladinos debido a las injusticias cometidas contra los primeros. El gobernador, General José Pantaleón Domínguez acabó con el problema.

Una vez terminada la rebelión chamula, José Eutimio Yáñez se levantó en armas contra el gobernador Domínguez, la sublevación fue derrotada. Como la inconformidad y las acusaciones en contra de Domínguez se acrecentaban el gobierno nacional ordenó su enjuiciamiento. Moisés Rojas sustituyó a Domínguez en 1875 y entregó el poder a Carlos Borda en 1876.

l) El porfiriato en Chiapas.

En 1887, la población de Chiapas era de 208 000 habitantes que se multiplicaron hasta llegar a 439 000 en 1910. Tapachula fue la ciudad cuya población aumentó más notablemente; le seguían Pichucalco, y San Cristóbal de las Casas, en ese tiempo capital del estado. Fuera de estos centros urbanos, donde se agrupó el 20% de los habitantes, el resto de la población se desarrolló en el medio rural.

La concentración de la tierra en un reducido número de inversionistas, fue favorecida abiertamente durante el porfiriato con las Leyes de Colonización de 1883 y la Enajenación de Baldíos emitida en 1894. Estas leyes permitían la existencia de compañías deslindadoras que, en poco tiempo, formaron vastos latifundios y haciendas no sólo en las tierras con dueño, sino también con las privadas sin titulación suficiente.

En Chiapas se entregaron, de 1877 a 1910, 1125 títulos de tierras enajenadas que abarcaron 3.1 millones de hectáreas. En 1877, había sólo 98 haciendas y 501 ranchos, en 1910, las haciendas ya habían aumentado a 1067 y los ranchos a 1824:

los peones, en 1895, eran alrededor de de 22 mil y al finalizar el gobierno de Díaz, el número ascendió a 100 mil.

En 1885 se encontraban, aquí, 143 inversionistas extranjeros; sin embargo en una década aumentaron a 12 441. Debido a la falta de industria, la mayoría invirtió en la producción agrícola y ganadera y sólo un selecto grupo tuvo acceso a la explotación de otros sectores productivos como el sistema de carretero y sobre todo el ferroviario y los medios de comunicación, como el teléfono y el telégrafo.

Durante ese período, el trabajo rural convirtió a los campesinos libres en jornaleros que generalmente quedaban endeudados con los hacendados, ya sea por los bajos salarios o por las tiendas de raya tan comunes en todo latifundio o hacienda. Los peones acasillados era prácticamente "esclavos del suelo".

Al revisar la distribución del presupuesto chiapaneco de 1910, encontramos: la mayor parte se destinaba a la educación; el sector salud absorbió lo mínimo; en cambio a los asuntos de guerra se destinó un porcentaje muy importante.

Los gobernadores impuestos desde el centro en este período fueron: el licenciado Mariano Aguilar sustituyó, en 1878, al general Sebastián Escobar. Ambos enfrentaron el conflicto entre Guatemala y México por fijar definitivamente la frontera internacional, pero sin obtener resultados positivos. No fue hasta el gobierno del general Miguel Utrilla (1879-1883) cuando las negociaciones entre ambos países terminaron con la firma de los Tratados de Límites Territoriales entre México y Guatemala el 27 de septiembre de 1883; el vecino país reconoció que Chiapas y el Soconusco pertenecían al territorio nacional.

A partir de 1883, el cargo de gobernador estatal lo desempeñó el general José María Ramírez y entre 1887 y 1891 Manuel María Carrascosa Culebro. De 1891 a 1894, el gobierno estuvo a cargo del licenciado Emilio Rabasa y en él se expidieron una constitución y las leyes de hacienda. Gracias a que éstas se aplicaron con rigor,

se obtuvieron para el estado elevados fondos que se aprovecharon para organizar obras públicas.

El gobierno porfirista fue apoyado en todo el país por numerosos grupos de partidarios conocidos como "los científicos", entre los que destacó el entonces gobernador Rabasa, quien antes de ser nombrado para ocupar una representación en el senado de la república, el 11 de agosto de 1892, hizo pública su decisión de trasladar la capital del estado de San Cristóbal de las Casas a Tuxtla Gutiérrez.

Al dejar el cargo como gobernador, fue sustituido interinamente por Raúl del Pino y después por Fausto Moguel como suplente, en 1894 a 95. Con el traslado de la capital a Tuxtla, en todo el territorio surgieron enfrentamientos entre sancristobalenses que se convertirían posteriormente en una encarnizada lucha.

En 1895, se inició el nuevo período del gobierno estatal, desempeñado por el coronel Francisco León, , quien renunció al gobierno en 1899 y ocupó el cargo hasta 1905, el coronel y licenciado Rafael Pimentel.

m) La revolución.

Salvo breves incursiones de grupos revolucionarios de Tabasco a Pichucalco y Palenque, la paz no se alteró en Chiapas por la revolución maderista. Rabasa renunció el 27 de mayo de 1911. Lo sucedieron en un clima de hostilidades entre tuxtlecos y sancristobalenses por el establecimiento de la capital, Manuel Trejo (27 de mayo), Reynaldo Gordillo León (28 de Junio), Policarpo Rueda (11 de julio) y Manuel Rovelo Argüello (17 de agosto). Contra Rovelo se sublevaron los sancristobalenses apoyados por chamulas. Se apoderaron de las poblaciones situadas al lado derecho del río Chiapa, finalmente los territorios fueron liberados gracias a la intervención de Madero. Sucedieron a Rovelo, Marco Antonio Solís, Reynaldo Gordillo León (15 de diciembre) y Flavio Guillén (29 de enero de 1912).

El 19 de julio de 1913 gobernó Bernardo Palafox, hasta el 14. El 13 de septiembre de ese mismo año, Venustiano Carranza designó al General Jesús Agustín Castro. Lo sucedieron hasta la rebelión de Agua Prieta: el General Blas Corral (29 de mayo de 1915), el Coronel Pablo Villanueva (25 de septiembre de 1916), el General Pascual Morales y Molina (2 de diciembre de 1919), el General Alejo González (9 de marzo de 1920) y el General Tiburcio Fernández Ruiz (1 de diciembre). Gobernó hasta 1924, fue sustituido por Benigno Cal y Mayor, Amadeo Ruiz, Manuel Encarnación Cruz, Rogelio García Castro, Luis A. García. Más tarde asumió el poder Carlos A. Vidal (1925-27), le siguieron Raymundo Enríquez (1928-32) y Victórico Grajales hasta 1936 cuando fue desconocido por el Congreso Federal. Cubrió el resto del interinato Amador Coutiño.

n) El gobierno de Lázaro Cárdenas.

La política nacionalista del gobierno de Cárdenas fue impulsada por los gobernadores de los estados. En Chiapas, Gutiérrez Rincón dictó una nueva ley de impuestos con el fin de incrementar los recursos del estado y así financiar obras públicas.

A raíz de la nacionalización de la industria petrolera, el 20 de marzo de 1938, se creó la Liga de las Comunidades Agrarias del Estado, en Tuxtla, cuyo primer comité estuvo integrado por Felipe Rovelo, Ponciano Hernández y Arturo Pinto Abadía.

o) Los gobernadores contemporáneos.

Los siguientes personajes fueron gobernadores: Rafael Gamboa (1940-1944); Juan Esponda (1944-1946); César Lara, Humberto Gamboa, Manuel Camacho, Gabriel Sarmiento y Fernando Aguilar , todos ellos de 1946 a 1948; Francisco Grajales (1948-1952); Efraín Aranda Osorio (1952-1958); Samuel León Brindis (1958-1964); José Castillo Tielemans (1964-1970); Miguel Velasco Suárez (1970-1976); Jorge de la Vega (1976-1978); no terminó su gestión pues pasó a formar parte de la administración de José López Portillo como Secretario de Comercio, y luego ocupó la gubernatura Juan Sabines, en calidad de interino. En 1981 ocupó el ejecutivo estatal Gustavo Armendariz, quien únicamente gobernó 10 días. Abasalón Castellanos (1982-1988);. Patrocinio González Blanco Garrido (1988- 1992).

II.2. PANORAMA GEOGRAFICO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

II.2.1. Situación Geográfica.

El estado de Chiapas está situado en la porción meridional de la república. Tiene una superficie de 73 887 Km² (3.8 % del total del país). Limita al norte con Tabasco, al este con Guatemala, al sur con el oceano Pacífico y al oeste con Veracruz y Oaxaca.

II.2.2. Regiones físico-geográficas.

El territorio estatal está constituido por 6 regiones físico-geográficas:

- 1.- Llanura Costera del Pacífico.
- 2.- Sierra Madre de Chiapas.
- 3.- Depresión Central.
- 4.- Altiplano central, Altos de Chiapas o, Meseta central.
- 5.- Montañas de oriente o Lacandonas.
- 6.- Montañas del norte o Llanura del Golfo.

II.2.3. Hidrografía.

La red hidrográfica de Chiapas está constituida por 2 vertientes separadas por la Sierra Madre: 1) La pacífica: cursos de agua cortos que se caracterizan por crecidas veraniegas y 2) La atlántica: de ríos de corriente regular. Esta vertiente queda separada por una segunda línea divisoria de aguas que, desde el altiplano central, continúan a través de la Sierra de Palenque, bifurcándose así los ríos que se dirigen hacia el Grijalva, y de los que vierten sus aguas en el Usumacinta.

II.2.4. Lagos.

Chiapas es un estado lleno de lagos, la mayor parte de ellos de origen cárstico. Los más famosos son el de Monte Bello y Miramar, el mayor del estado; Los Ocotales, el Lacanjá y el Metzabac. A lo largo del litoral existen varias lagunas costeras, como La Joya, mientras que en las hondanadas de la llanura del Golfo se forman lagunas, en su mayoría temporales.

II.2.5. Fauna.

La fauna es rica y variada, compuesta en gran parte por especies del área centroamericana: grandes felinos, gran número de reptiles, innumerables especies de insectos y arácnidos y una gran variedad de aves: símbolo del estado es precisamente el pavón, ave que habita en la selva de niebla. Desgraciadamente la mayoría de estas especies están en extinción.

II.2.6. Determinaciones Económicas.

Funciones económicas de las principales ciudades chiapanecas.

- a. Centro Manufacturero.- Tapachula.
- b. Centros de Actividades Agropecuarias.- Tonalá, Motozintla, Sintepec, Amatenango de la Frontera, Bellavista, Chiapa de Corzo, Zinacatán, Chilán, Altamirano, Ocosingo, Palenque, Catazajá, Comitán.
- c. Centro de Actividades de Servicios.- San Cristóbal de las Casas, Reforma, Tuxtla Gutiérrez.

Por lo anterior se desprende que la entidad es eminentemente rural.

II.2.7. Producción Agrícola

El tipo principal de producción es agropecuaria, los principales cultivos son: maíz, frijol, café, cacao, algodón y caña de azúcar. Otros cultivos importantes son: calabaza, soya, sorgo, arroz, trigo, ajonjolí, sandía, melón, tomate, ciruela, mango, aguacate, naranja y mamey.

La ganadería es la segunda rama en importancia, se crían bovinos, de tipo criollo, a veces cruzado con cebú; la costa abastece de carne y leche, cada vez se efectúan más cruces de ejemplares de tipo suizo, charolais, holandes y aberdeen agnus. Se cría también ganado porcino, caprino, ovino y aves de corral.

La explotación silvícola es otro sector fundamental para el desarrollo chiapaneco: las principales especies explotadas son: pino, caoba, álamo, encino, cedro rojo y ojo de pájaro.

A pesar del gran litoral, la captura de pesca es reducida. En la presa de La Angostura y en San Cristóbal de las Casas se han instalado centros piscícolas donde se cría tilapia, langostino y trucha arco iris.

La actividad minera es escasa. se ha extraído azufre y en años recientes (1982) se extrajeron oro, plata y plomo en pequeñas cantidades.

La economía del estado de Chiapas descansa principalmente en las actividades primarias. Siendo la actividad principal la agropecuaria. Existen 4 grandes empresas dedicadas al agro: leche, madera, caña de azúcar y carne; las medianas procesan madera, arroz, cacao, plátano, algodón y minerales no metálicos y las micro se encargan del cacahuate, café, miel, madera, elaboración de pinturas, plásticos, frutales.

II.2.8. Industria.

La actividad industrial se concentra principalmente en la Depresión Central, Los Altos de Chiapas y la Región Fronteriza, donde se localizan plantas lecheras, fábricas de mosaicos, beneficiadoras de café, alimentos, refrescos, aserraderos, tabiquerías y una gran variedad de artesanías en Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal y Comitán.

La segunda zona industrial del estado comprende las regiones del Soconusco y el Istmo, donde se localizan las ciudades de Tapachula, Huixtla, Tonalá y Arriaga, concentrándose fundamentalmente plantas despepitadoras de algodón, beneficiadoras de café, molinos de trigo, fábricas de alimentos, textiles, refrescos, soya, muebles y mosaicos.

Las paraestatales Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), representan a la gran industria. PEMEX extrae del subsuelo chiapaneco 34 millones de barriles al año y 4 millones de m³ de gas natural, además de operar a toda su capacidad el complejo petroquímico Cactus. Estas cifras corresponden a los pozos localizados en la zona norte, que comprende los municipios de Reforma, Juárez, Pichucalco y Ustuacán.

La CFE opera 4 grandes plantas hidroeléctricas que forman el complejo hidroeléctrico del Grijalva que en su conjunto generan un total de 10 655 millones de kilowats, con lo cual abastece gran parte del consumo nacional de energía eléctrica.

II.2.9. Red de asentamientos humanos.

Son relativamente pocos los chiapanecos que emigran, si lo hacen, se van a vivir principalmente al D.F., Tabasco o Veracruz. A Chiapas llegan tabasqueños, oaxaqueños y veracruzanos. Algunos extranjeros se quedan en el estado; hay guatemaltecos, alemanes y franceses, principalmente.

La densidad demográfica a nivel estatal es de 31 hab. x Km². La población chiapaneca se distribuye en 7 841 localidades que había en 1989, sólo 55 eran consideradas urbanas (con más de 2 500 habitantes) en ellas vivían 3 de cada 10 chiapanecos. Los demás se encontraban en localidades rurales (3).

Las ciudades más importantes en cuanto a población son: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Comitán de Domínguez, Villa Flores, Tonalá y Chilón.

No obstante el crecimiento de sus ciudades, el estado ocupa el segundo lugar en el país por su población rural después de Oaxaca. 7 de cada 10 chiapanecos residen en localidades rurales. Esto es, rancherías, pueblos, aldeas y villas habitadas por menos de 25 mil personas

II.2.10. Educación.

En 1975 se creó la UACH y el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas se transformó en un plantel de nivel superior. Por otra parte la SEP controla el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial.

Las estadísticas revelan que Chiapas ocupa el último lugar entre todas las entidades del país por el grado de escolaridad de sus habitantes y el penúltimo en analfabetismo después de Guerrero. En promedio, los pobladores de Chiapas, mayores de 14 años apenas lograron aprobar el segundo año de primaria en 1988 y por cada 100 personas de más de 15 años, 40 no sabían leer ni escribir.

II.2.11. Salud.

En 1988 se registraron 823 médicos en Chiapas. Proporcionalmente cada médico debería cuidar la salud de más de 2 500 personas, lo cual es imposible.

No obstante, se ha avanzado mucho en materia de salud. En 1988 había 50 municipios sin médicos y ahora todos los municipios cuentan con ese servicio, por medio del IMSS, ISSSTE, DIF, SS, etc.

II.3. NOTAS AL CAPITULO 1.

- (1) DE RAMESAL, Antonio, Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala. 1932, 2 vols. 2da. edición. Guatemala. pág. 277.
- (2) Ibid. pág. 308.
- (3) La población del Estado de Chiapas es de 3 millones 203 mil 915 habitantes, ocupa el octavo lugar en el país.

LIBROS CONSULTADOS

- TRENS, Manel. Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio. 1957, Volumen 1, 2da. edición, México.
- Chiapas: Colores de Agua y Selva. Monografía Estatal, SEP. Colección: el Libro de mi Tierra, 1987. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito.
- URICH, Köhler. Cambio Cultural Dirigido en los Altos de Chiapas. Instituto Nacional Indigenista y SEP. México, 1975.

-Revista Panorama Económico, Publicación bimestral editada por la Dirección de investigaciones Económicas de Bancomer, S.N.C. Quinto bimestre del 90.

-Los Municipios de Chiapas, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Chiapas, Colección Enciclopedia de los Municipios de México. Talleres Gráficos de la Nación, 1988.

- INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Cifras Preliminares.

- Enciclopedia de México, Tomo III.

III. CAPITULO 2

III.1. ORIGEN Y DETERMINACION GEOGRAFICA .

La clase política se circunscribe a un espacio geográfico, familiar y temporal, lo que da origen a su agrupamiento e incide en la estructura del Estado. En México, dice Camp *"donde la clase social está bien definida, donde el poder económico y político se concentra en la capital, donde la educación es un fenómeno urbano y las raíces de una persona y su lugar de residencia no determinan sólo la probabilidad de que se permita el desarrollo de las habilidades intelectuales ... sino también políticas"* . (1)

Con esto surge la primera variable explicativa en torno al fenómeno de aparición de clase política: el lugar de nacimiento. Este espacio geográfico es el primer contacto del individuo con su entorno social, es la primera vez que se reconoce como parte fundamental de la comunidad y, por lo tanto, del papel que desempeña como "animal político". De sus primeras experiencias en este campo , de sus relaciones con sus coterráneos y del contexto socio-económico predominante en el proceso cognoscitivo dependerá su futuro en el juego político.

" ... para muchos mexicanos su región, -su pueblo, su ciudad, su estado, o área- es el escenario básico de su acción política". (2)

III.1.1. DETERMINACION GEOGRAFICA

a) Antecedentes.

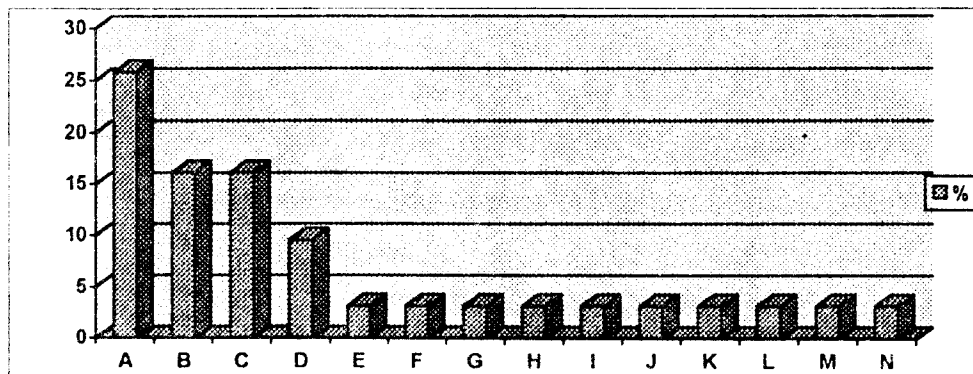
La revolución mexicana fue una lucha de grupos que buscaban el poder. La interacción de grupos, presente desde el siglo XIX no llegó a su fin. El movimiento tuvo una base regional, representada por caudillos, muchas veces locales, que en el campo de batalla trascendían al escenario nacional. Finalmente el grupo norte detentó el poder político (Obregón, Calles). " ... desde 1946 la presidencia ha rotado entre varios estados y regiones, y el efecto acumulativo de dicho proceso ha sido la creación de un equilibrio en el reclutamiento ..." (3). El grupo en el poder conforma su equipo en su ciudad o estado; de administradores o legisladores locales que comparten su perspectiva política. El Congreso de la Unión y las gubernaturas de los estados, son una fuente de transmisión al poder federal, lo que crea un equilibrio representativo por región en todos los puestos de alto mando. El número de funcionarios originarios de todas las regiones es más o menos igual de acuerdo al nivel del cargo. Estos grupos regionales ostentan el poder .

b) LUGAR DE NACIMIENTO

La muestra que usaremos en esta investigación la llamaremos "Muestra de Elite Chiapaneca" (MECH), la integran un total de 31 individuos nacidos en Chiapas y que ocuparon algún cargo de 1982 a 1989.

b.1. GRAFICA - A - DE DISTRIBUCION DE NACIMIENTOS POR REGION.

CIUDAD	FUNCIONARIOS	%
A.- TAPACHULA	8	25.80
B.- SAN CRISTOBAL	5	16.13
C.- COMITAN	5	16.13
D.- TUXTLA GUTIERREZ	3	9.64
E.- TONALA	1	3.23
F.- SOLAYO	1	3.23
G.- HUIXTLA	1	3.23
H.- TEOPISCA	1	3.23
I.- SUCHIAPA	1	3.23
J.- ACAPETAHUA	1	3.23
K.- FRONTERA COMALAPA	1	3.23
L.- ARRIAGA	1	3.23
M.- TENEJAPA	1	3.23
N.- SIN DATO	1	3.23
TOTAL	31	100.00



Tapachula, tiene la mayor incidencia de nacimientos. Concentra a casi 25 mil habitantes; es un centro comercial y agro-industrial importante a nivel estatal; el 10% de su Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a ello.

San Cristóbal de las Casas, se ha distinguido por ser un centro cultural. Cuenta con 90 mil habitantes. Una de las principales actividades es el turismo y la explotación silvícola. A pesar de que la mayor parte se dedica a la agricultura (PEA 24.89), cuenta con una infraestructura adecuada para satisfacer la demanda educativa.

Comitán, es uno de los municipios más diversificado a nivel económico. Cuenta con 80 mil habitantes. Las actividades agrícolas son las predominantes.

Tuxtla Gutiérrez, a pesar de ser la capital del Estado, ocupa el cuarto lugar en la gráfica. Su población es la más numerosa, con casi 300 mil habitantes. El porcentaje de la población dedicado a las actividades terciarias es el más alto del Estado.

Las ciudades que cuentan con un sólo nacimiento, en un sólo caso la población no rebasa los 10 mil habitantes: Solayo (6 224). Con un promedio de 15 mil habitantes se encuentran Suchiapa y Teopisca. Acapetahua, con 25 mil habitantes; Arriaga con 35 mil; con 45 mil Frontera Comalapa y Huixtla. Y con 65 mil, Tonalá. (4)

De estas cifras se deduce que la mayoría de los nacimientos ocurrieron en ámbitos urbanos. *"A medida que los funcionarios del gobierno ascienden a cargos políticos federales más importantes, a diferencia de los estatales o locales, o a posiciones de mayor influencia, los antecedentes urbanos predominan más". (5).*

Nacer en un ámbito urbano es uno de los requisitos (no siempre indispensables) para adquirir un nivel socio-cultural importante. En las ciudades existen mayores posibilidades de contar con la infraestructura necesaria para la educación. La población posee una cultura más avanzada. Los miembros de sociedades urbanas tienen mayores oportunidades de relacionarse, a la vez que en las ciudades tienden a vivir mayor número de clases medias, que son al final las que tienen mayor movilidad.

**b.2. CUADRO - A - DE DISTRIBUCION ESPECIFICA DE NACIMIENTOS
POR CIUDAD.**

CIUDADES	MIEMBROS DE LA MUESTRA
TAPACHULA	Miguel Angel Pino de la Rosa Julio César Ruiz Ferro Artemio Cancino Aldama Héctor Hernán Tovar Acosta Alonso López Cruz Jorge Córdoba Tirado Carlos Antonio Bado López Alejandro Mariano de Pedro Córdoba

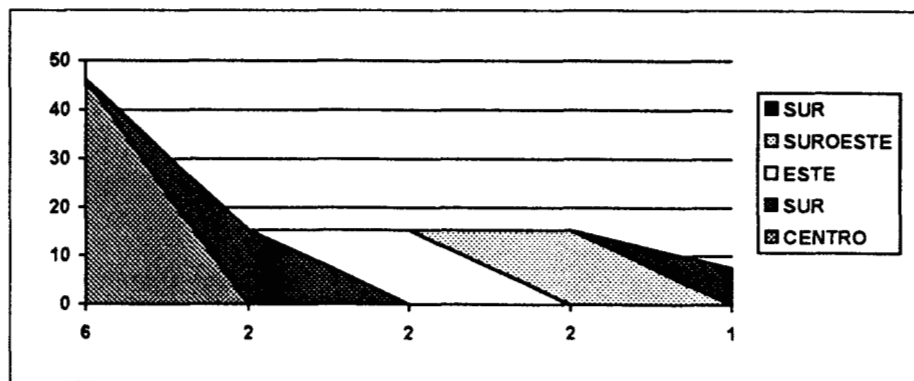
CIUDADES	MIEMBROS DE LA MUESTRA
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	José Amezcua Manjárez Q. Javier Coello Trejo Francisco Velasco Durán Manuel Velasco Suárez Juan Lara Domínguez
COMITAN	Jorge de la Vega Domínguez Homero Díaz Córdoba Miguel Oscar Aguilar Ruiz Juan Carlos Gómez Aranda Roberto Armando Albores Guillén
TUXTLA GUTIERREZ	Emilio Rabasa Gamboa Miguel Sarmiento Bernardo Sergio Mota Marín Luis Sobrino Anza
TONALA	Ariel Corzo Gallegos
SOLAYO	Marco Aurelio Solís Manjárez
HUIXTLA	Roberto Kobehn González
TEOPISCA	Jorge Fonseca García
SUCHIAPA	René Nucamendi Sánchez
TENEJAPA	Augusto Antonio Córdero Trujillo
ACAPETAHUA	Oscar Pino Choy
FRONTERA COMALA	Humberto Robledo Castillo
ARRIAGA	Manuel Vázquez Bustillos

c) REGIONES.

La distribución de nacimientos por regiones es otro factor influyente en el curso de esta línea de análisis. El estado de Chiapas no presenta una tasa uniforme de nacimientos en su territorio. La región central domina este renglón. El 46.15% de personajes de la muestra (MECH), nacieron en la parte central del estado; en cambio el 15.38% nacieron en el sur, con igual porcentaje al este y al suroeste; sólo el 7.71 % en la región meridional.

c.1. GRAFICA - B - DE DISTRIBUCION DE NACIMIENTOS POR REGION.

REGION	CIUDADES	%
CENTRO	6	46.15
SUR	2	15.38
ESTE	2	15.38
SUROESTE	2	15.38
SUR	1	7.71
TOTAL	13	100.00



La región central domina el escenario. Esta región comprende los municipios de: San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Solayo, Teopisca, Tenejapa y Suchiapa.

La región sur: Acapetahua y Huixtla.

La suroeste es representada por: Tonalá y Arriaga. En cambio la parte meridional es sólo el municipio de Tapachula.

La región central está sobre-representada porque en ella se ubica la capital. Esta cercanía con el resto de los municipios, hacen del conjunto, un núcleo bien comunicado y con una infraestructura propia para cualquier tipo de desarrollo.

d) ORIGEN

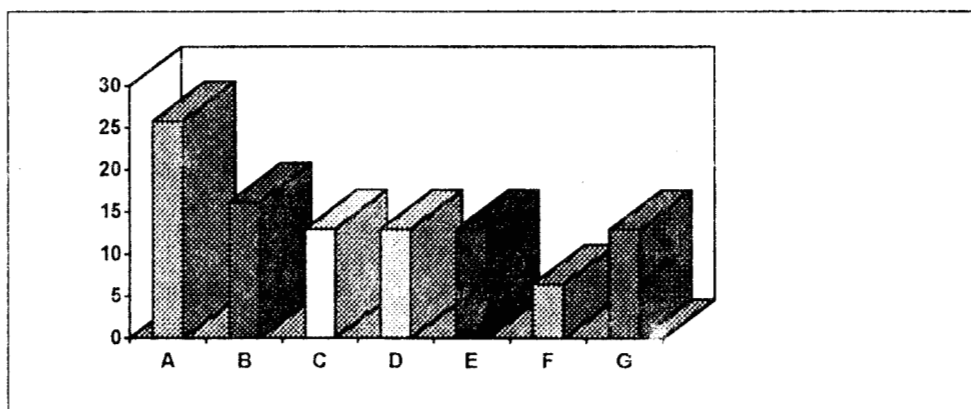
Se afirma que gran parte de la Clase Política tiene su Origen en las Clases Medias. En el porfiriato e incluso en la época post-revolucionaria, las élites surgen de ambientes medios, aunque la lucha armada trajo consigo una apertura hacia otros sectores. " ... *el tono marcadamente antioligárquico de la revolución política apresuró y en cierta medida motivó la expulsión de la clase alta de las posiciones en el interior de la élite. Sin embargo, el momento, la lentitud y los constantes cambios en los orígenes de la élite -la incorporación de la clase baja- sugieren que dicha expulsión pudo haber sido producto más de alteraciones en las estructuras sociales y económicas de la revolución de 1910-20. En la medida que la clase media se amplió y en que se movilaron los sectores de la clase baja, los patrones de reclutamiento de la élite han dependido cada vez más deeso, y han tendido a*

cooptar a personas que provienen de esos estratos sociales". (6) No obstante ambos tipos de clases políticas (porfiriana y post-revolucionaria) " ... las 2 nacieron y crecieron en ambientes predominantemente urbanos, de clases medias y ambas se formaron en universidades ..." (7) Estos dos grupos en contextos políticos diferentes, pero, con una base común que indica la importancia de los prerequisites esenciales: ambiente urbano, y clase media. la revolución cambió el panorama en el sentido cualitativo, esto es, amplió los espacios y en muchos casos los abrió hacia otros sectores desposeídos de la misma clase media. No fue una transformación radical, no fue la apertura total de la incorporación de la clase baja a la media, ni el caso contrario, el desgarramiento de la clase alta hacia la pérdida del poder. Smith dice: " ... el origen social no ha sufrido ningún cataclismo. Más bien se ha producido una transformación lenta y pertinaz. La clase alta ha asumido un papel (aunque menor), y si algo ha hecho la clase media ha sido fortalecer su control sobre los cargos públicos". (8).

Por lo tanto, la enorme mayoría de los padres de la clase política chiapaneca tienen orígenes en las clases medias. Sus profesiones han sido; abogados, médicos, agricultores, etc.

d.1. GRAFICA - C - DE PROFESION DEL PADRE.

PROFESION DEL PADRE	INTEGRANTES	%
A.- COMERCIANTE	8	25.80
B.-AGRICULTORES	5	16.12
C.-SERVIDORES PUBLICOS	4	12.91
D.-ABOGADOS	4	12.91
E.-OTRAS PROFESIONES	4	12.91
F.-MEDICOS CIRUJANOS	2	6.44
G.-SIN DATO	4	12.91
TOTAL	31	100.0



Los comerciantes, ocupan el primer lugar en la gráfica, con un porcentaje del 25.8 % , este grupo pertenece a las clases medias, ya que poseen un capital

determinado para invertirlo en educación. El banco de datos (diccionario biográfico) no especifica el tipo de mercancía que comercializaban, pero es de suponerse que se trataba de negocios de abarrotes, farmacias, productos del campo y venta de objetos de primera necesidad.

Los agricultores, se encuentran en el segundo lugar. Esto es un rasgo sumamente representativo de la entidad , ya que esta es primordialmente rural. El porcentaje que obtuvo este indicativo fue del 16.12 %.

Los hijos de los comerciantes, por residir en pueblos y ciudades tuvieron más contacto con ámbitos urbanos. Esta característica les imprime a los hijos de los agricultores un ámbito relativamente rural, con cierto empuje hacia los centros poblacionales más cercanos.

Los hijos de servidores públicos ocupan el tercer lugar con un porcentaje del 12.91%, o sea 4 individuos. Los servidores públicos, son un grupo poblacional urbano, necesitan vivir en las ciudades para desarrollarse como tales.

Los abogados, presentan el mismo porcentaje que el grupo anterior, así como los médicos. Se deduce que estas profesiones y en especial, los abogados nacen y florecen en ámbitos urbanos. Los médicos pueden alternar su profesión en ambos campos, aunque en el tiempo de formación universitaria tuvieron que residir en ciudades.

Existe un grupo de individuos, con padres que presentan diversas profesiones: 1) diplomático, 2) periodista, 3) maestro normalista y 4) profesor, no especifica el tipo de especialización. Estas profesiones también denotan un marcado ámbito urbano para su desarrollo. Estos individuos muestran un mayor grado de especialización y por lo tanto mayor instrucción formal.

Existen 4 individuos de cuyos padres no aparece el dato profesional en su ficha bibliográfica.

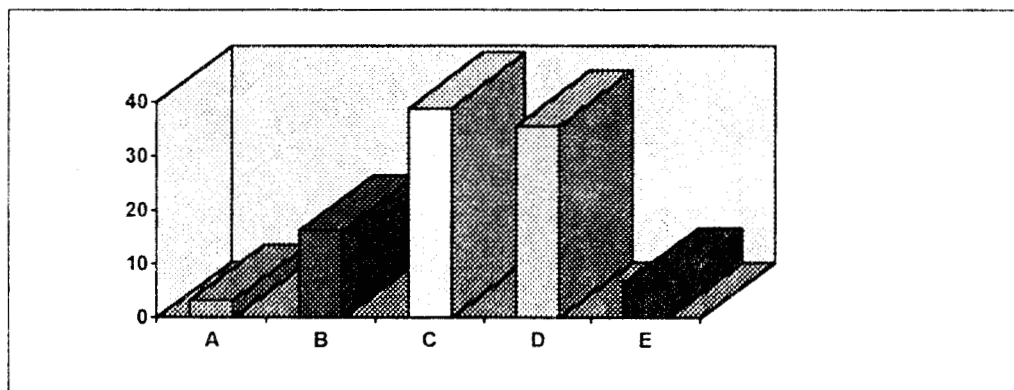
Es importante señalar que las madres de los integrantes de la muestra en su gran mayoría no tienen un quehacer remunerado y reconocido. Una gran parte son amas de casa. Por lo tanto, no nos interesa profundizar dicho aspecto.

d.2. CUADRO -B- COHORTES GENERACIONALES DE LA CLASE POLITICA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

1910 -20	1921 - 30	1931 - 40	1941 -50	1951-60
1 - Manuel Velasco Suarez	1.- Francisco Velasco Durán 2.- Carlos Antonio Bado López 3.- Marco Antonio Solís Manjárez. 4.- Bernardo Miguel Sarmiento 5.- René Nucamendi Sánchez	1.- Jorge de la Vega Dominguez 2.- Ariel Corzo Gallegos 3.- Miguel Angel Pino de la Rosa 4.- Luis Sobrino Anza 5.- Juan Lara Dominguez 6.- Alfonso López Cruz. 7.- Jorge Córdoba Tirado. 8.- Héctor Tovar Acosta. 9.- Artemio Cancino Aldama. 10.- Augusto Antonio Cordejo Trijillo. 11.- José Amezcua Manjárez Quevedo. 12.- Manuel Vázquez Bustillos	1.- Roberto Armando Albores Guillén. 2.- Alejandro Mariano de Pedro Córdoba. 3.- Julio Cesar Ruiz Ferro. 4.- Roberto Kobehn Gutierrez. 5.- Sergio Mota Marin. 6.- Miguel Oscar Aguilar Ruiz. 7.- Jorge Fonseca Garcia. 8.- Homero Diaz Córdoba. 9.- Javier Coello Trejo 10.- Oscar Pino Choy. 11.- Emilio Rabasa Gamboa	1.- Juan Carlos Gómez Aranda. 2.- Humberto Robledo Castillo.

d.3. GRAFICA.- D - COHORTE GENERACIONAL.

AÑO	INTEGRANTES MUESTRA	%
A.-1910 - 20	1	3.22
B.-1921 - 30	5	16.12
C.-1931 - 40	12	38.73
D.-1941 - 50	11	35.48
E.-1951 - 60	2	6.45
TOTAL	31	100.00



Al respecto, afirma Peter Smith, " ... la edad se calcula a partir del inicio de cada gobierno, inclusive para aquellos que hubieran tomado posesión de su cargo algún tiempo después del primer momento del año de gobierno.

- Por ejemplo- En los años veintes y durante los treintas, el grupo de edad madura (40-50 años) empezó a afirmar su presencia". (9)

La edad promedio de ingreso en puestos gubernamentales a nivel federal o estatal es de 27.7 años, lo cual significa que durante la década de los ochentas, la élite estuvo constituida por individuos que en su mayoría nacieron en los treintas y cuarentas. Esto significa que el ingreso a la élite sigue teniendo como edad promedio los 28 años, de acuerdo a la clasificación que realiza Smith para los tres últimos periodos que él estudia. (10)

III.2. NOTAS AL CAPITULO 2.

- (1) CAMP, Roderic Ai, Los Líderes Políticos de México, Su Educación y Reclutamiento. F.C.E. pág.62
- (2) SMITH, Peter, Los Laberintos del Poder. COLMEX. Pág. 79
- (3) Op. Cit.; Pág. 84
- (4) INEGI. XI Censo de Población y Vivienda, Cifras Preliminares1990.
- (5) CAMP, Rodric Ai, Los Líderes Políticos de México. Su Educación y Reclutamiento. F.C.E. Pág. 57.
- (6) SMITH, Peter, Los Laberintos del Poder. COLMEX. Pág. 94
- (7) Op. Cit.; Pág. 215
- (8) Op. Cit.; Pág. 214
- (9) Op. Cit.; Pág. 114
- (10) SMITH, Peter, Los Laberintos del Poder, COLMEX. pág. 205

IV. CAPITULO 3

IV.1. AÑOS UNIVERSITARIOS Y FORMACION DE CAMARILLAS

IV.1.1. Carrera Universitaria.

Se entiende por *"reclutamiento en todos los sistemas políticos, a cada una de las variables más importantes, siendo la más significativa la de la educación"* (1). El reclutamiento en todos los sistemas políticos del mundo contemporáneo se establece a partir de diferentes variables: origen socio-económico, integración a camarillas políticas y por supuesto el lugar donde reciben la educación, es decir, las universidades, la carrera universitaria que eligen y en donde la estudian, se convierte en un factor de integración, casi directo hacia el establecimiento de camarillas políticas. La educación universitaria se convirtió en una llave de acceso al poder político en el México post-revolucionario, Hugh Smythe y Peter Smith dicen *"que si bien la educación tiene cierta importancia en la capacidad de una persona para retener cargos políticos de alto nivel, desempeña un papel más significativo para dar acceso a un individuo a puestos políticos, en vez de promoverlo de un cargo a otro"* (2). La universidad nacional (UNAM), se convirtió en el centro de reclutamiento tradicional de élites políticas. Los profesores y estudiantes que se convierten en líderes reclutan a su vez a otros estudiantes. Dice Camp: *"La educación universitaria adquirió más importancia como prerrequisito para ingresar a la élite política en el México contemporáneo"* (3).

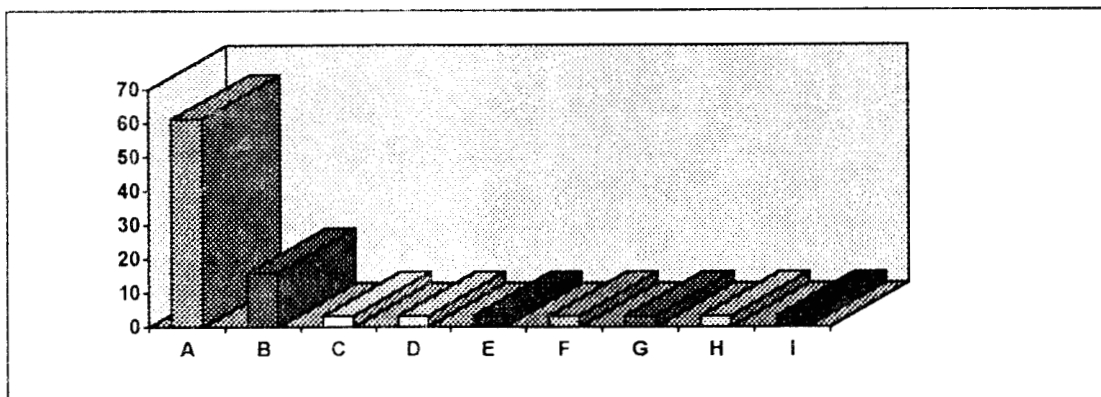
La educación es una determinante importante y crea oportunidades para hacer una carrera política. La preparación universitaria siempre ha sido un requisito para el ingreso a niveles superiores de las élites políticas mexicanas. El 100 % de los integrantes de la muestra realizaron estudios universitarios.

a) La Universidad

La UNAM es el sitio tradicional para el reclutamiento. Dice Smith: *"En México cerca del 65 % de los secretarios de Estado asistieron a la UNAM. La UNAM, ha sido considerada como el centro de reclutamiento más importante de la clase política. Las relaciones ahí iniciadas han funcionado como recurso para conseguir algún cargo"* (4). Si una región no tiene una institución de reconocido prestigio en la que se imparta educación de nivel superior, los estudiantes tienden a ir directamente a la UNAM más que a otra institución regional cercana, esto debido al prestigio académico del que gozaba, los profesores que impartían cátedra y las relaciones que ahí se podían establecer.

b) GRAFICA - EL LUGAR DONDE RECIBIERON LA EDUCACION SUPERIOR

INSTITUCION	MIEMBRO	%
A.- UNAM	19	61.27
B.- IPN	5	16.12
C.- UACH	1	3.23
D.- ESC. DE DERECHO DE CHIAPAS	1	3.23
E.- U. MICHOACANA DE SAN. NICOLAS DE HIDALGO.	1	3.23
F.- H. COLEGIO MILITAR	1	3.23
G.- U. DEL VALLE DE MEXICO	1	3.23
H.- ESC. NAL. EDUCACION FISICA	1	3.23
I.- INSTITUTO TECNOLOGICO DE MEX.	1	3.23
TOTAL	31	100.00



De los 31 integrantes de la muestra, 19 de ellos estudiaron en la UNAM (61.27%), 5 de ellos hicieron lo mismo en el IPN (16.12%) y los 7 restantes en diversas instituciones. La UNAM, durante el periodo en que realizaron sus estudios los integrantes de esta muestra, esto es, en la década de los cincuenta (en promedio) gozaba de un alto nivel académico. Por lo tanto, estos datos comprueban la tesis de Camp que afirma: *"Si una región no tiene una institución reconocida de prestigio en la que se imparta educación de nivel superior, los estudiantes tienden a ir directamente a la Universidad Nacional, más que a otra institución regional cercana"* (5).

c) CUADRO -C- DE INSTITUCION EDUCATIVA Y PERIODO

U . N A M

NOMBRE DEL INTEGRANTE DE LA MUESTRA	AÑO
Velasco Suárez Manuel	1933-38
Moguel Sarmiento Bernardo	1942-44
Bado López Carlos Antonio	1940-47
Mucamendi Sánchez René	1948-50
Solís Manjárez Marco Aurelio	1948-52
Córdoba Tirado Jorge	1949-53
Vega Domínguez Jorge de la	1951-55
Corzo Gallegos Ariel	1953-57
Tovar Acosta Héctor Hernán	1953-59
Pino de la Rosa Miguel Angel	1955-59
Cancino Aldama Artemio	1957-60
Sobrino Anza Luis	1957-61
Mota Marín Sergio	1962-68
Albores Guillén Roberto Armando	1964-68
López Cruz Alonso	1965-69
Pedro Córdoba Alejandro Mariano de	1966-70

Ruiz Ferro Julio Cesar	1968-72
Rabasa Gamboa Emilio	1968-73
Gómez Aranda Juan Carlos	1972-76

I P N

NOMBRE DEL INTEGRANTE DE LA MUESTRA	AÑO
Cordero Trujillo Augusto Antonio	1957-58
Kobehn González Roberto	1962-65
Fonseca García Jorge	1964-67
Aguilar Ruíz Miguel Oscar	1967-71
Pino Choy Oscar	1969-73

A.- U A C H		LSC. DE DERECHO DE CHIAPAS	
B	C	B	C
Lara Domínguez Juan	1956-60	Coello Trejo Javier	1967-70

A.-UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS HGO.MICH.		H. COLEGIO MILITAR	
B	C	B	C
Amezcu Manjarréz Q. José	1954-60	Velasco Durán Francisco	1941-52

- A.- Institución Educativa (Universidad)
- B.- Nombre del Integrante de la Muestra
- C.- Año en que cursó la Universidad.

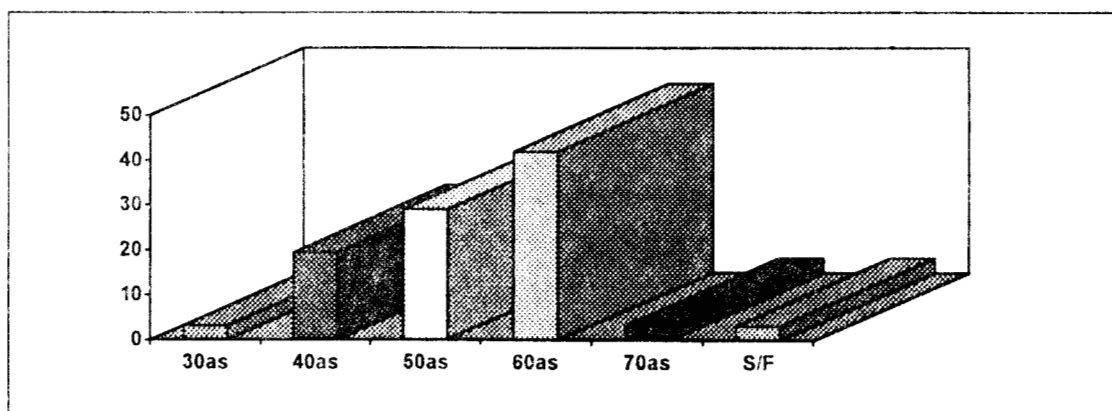
A.-UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO		ENEF - SEP	
B	C	B	C
Díaz Córdoba Homero	1967-72	Robledo Castillo Humberto	1964-71

A.- INTITUTO TECNOLOGICO DE MEXICO	
B	C
Vázquez Bustillos Manuel	S / F

Los miembros de la clase política chiapaneca, que adquirieron relevancia política a nivel federal durante la década de los ochentas ingresaron a la universidad -en su mayoría- durante la década de los sesentas. Por lo tanto, se necesitan por lo menos 20 años para vislumbrar la cima del poder político en el México contemporáneo.

d) GRAFICA - F - DE EDADES

DECADAS	INTEGRANTES DE LA MUESTRA	%
TREINTAS	1	3.23
CUARENTAS	6	19.35
CINCUENTAS	9	29.02
SESENTAS	13	41.94
SETENTAS	1	3.23
SIN / FECHA*	1	3.23
TOTAL	31	100.00



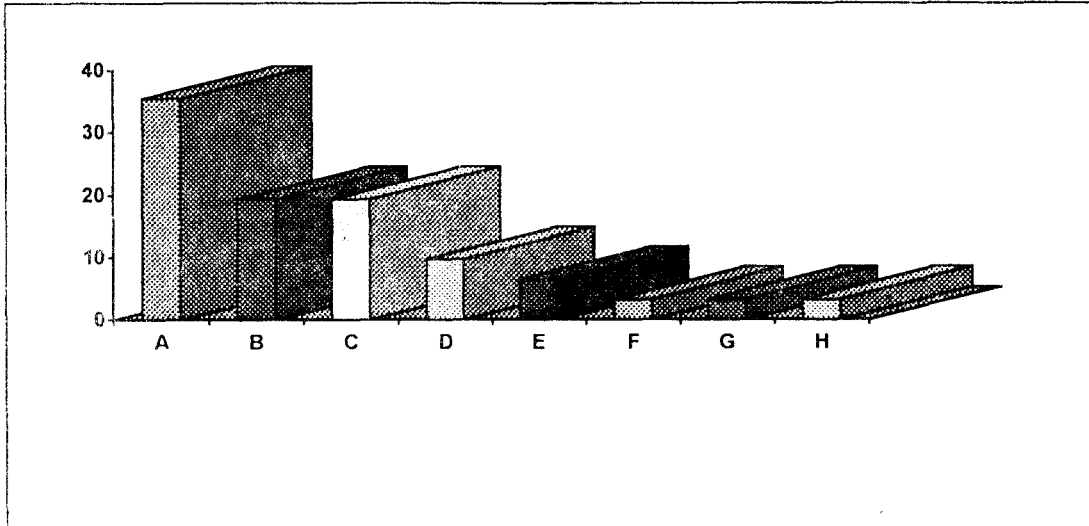
* Nota : S/F: 1 3.2% Este integrante de la muestra no presenta su edad de nacimiento en el diccionario biográfico, por lo tanto es imposible calcular su edad.

IV.2. TIPO DE CARRERA

Roderic Camp en su libro "Los Líderes Políticos de México", nos dice: *"De los miembros de la élite política que ocuparon cargos de alto nivel en las últimas 7 administraciones, 82% obtuvieron un título profesional o universitario. No es sorprendente que 57% de los líderes con estudios universitarios, obtuvieron un Título en Derecho, lo que hace que éste sea el más importante entre los políticos mexicanos... En orden de importancia le siguen los de ingeniería (11%), medicina (9%), y economía (7%)... Economía es la más reciente rama educativa que ha sido escogida por un numero creciente de políticos con éxito"* (6) En lo referente a la muestra, el 100% de los políticos analizados obtuvieron un título univeristario.

IV.2.1. GRAFICA -G- DE PROFESIONES

PROFESIONES	INTEGRANTES DE LA MUESTRA	%
ABOGADOS	11	35.48
ECONOMISTAS	6	19.35
INGENIEROS	6	19.35
CONTADORES PUBLICOS	3	9.67
MEDICOS CIRUJANOS	2	6.46
FISICOS	1	3.23
ADMINISTRADORES PUBLICOS	1	3.23
MAESTROS EN EDUCACION FISICA	1	3.23
TOTAL	31	100.00



IV.2.2. Los Abogados.

Once miembros de la muestra estudiaron la licenciatura en derecho, a esto se le ha llamado *"Dominio histórico de los abogados. Antes y después de la revolución, el ejercicio de la abogacía ha funcionado como vía de inserción a la vida política mexicana."*

Frey considera *"que los sistemas multipartidistas tienden a apoyarse en los abogados, debido a que son especialistas en las artes del convencimiento y la persuasión."* (7). Hasta la década de los ochentas, los abogados seguían dominando la escena, aunque los economistas empezaron a surgir como dueños de ella debido a la instauración de la tecnocracia, en la que la mayoría de sus representantes son economistas. Los abogados fueron desplazados debido a que la economía cobró más relevancia que la política.

IV.2.3. Los Economistas.

"De 159 graduados entre 1929-1951, 24 (15%) ocuparon cargos de nivel medio o alto. Las posiciones de alto nivel fueron 17 (11%), lo que indica que esta escuela (la de economía) y no la facultad de derecho han producido proporcionalmente el mayor número de políticos importantes. Los estudiantes de derecho predominan, pero los de economía aumentaron considerablemente." (8). Ocho miembros de la muestra obtuvieron el grado de licenciados en economía, esto significa que una cuarta parte del total, se inclinó por dicha rama educativa, una vez más se comprobó la tesis de Camp.

IV.2.4. Los Ingenieros.

Una cuarta parte del total de la muestra estuvo ocupada por ingenieros. Dice Camp: *"Los ingenieros han ocupado cerca del 10% de los puestos de la élite nacional y el 20% de los correspondientes a nivel nacional"*. (9)

IV.3. LAS CAMARILLAS.

Camarilla: *"... conjunto relativamente constante de personas que se ven entre sí frecuentemente, tanto por razones emotivas como pragmáticas"* (10). *Las camarillas, las familias burocráticas y la cooptación política tienen una cosa en común: dependen fuertemente de la lealdad y confianza personales en el individuo.* (11) Las camarillas más sólidas se forman en la universidad, es ahí, durante los años de aprendizaje donde los lazos de lealdad y confianza se fortalecen, además de que se unifican metas que serán puestas en marcha en el futuro.

"En México, la importancia del reclutamiento a temprana edad y de la movilidad en la carrera está demostrada por la elevada proporción de líderes políticos que fueron líderes estudiantiles" (12).

"El sistema político mexicano está conformado por la continuación de un sistema de camarillas que influye directamente en la habilidad del Presidente para seleccionar a las personas que ocuparán los cargos de alto nivel. El propio presidente es elegido mediante un compromiso de grupos que compiten entre sí. Lograr llegar a este cargo porque ha sido capaz de unir, o cuando menos no ofender, a los grupos más importantes (cualitativa y cuantitativamente) en apoyo de su propio poder político. Su elección no sólo está cada vez más limitada por el medio ambiente político, sino también por las recompensas que debe conceder a las camarillas que apoyan" (13).

IV.3.1. CUADRO - D - . FORMACION DE CAMARILLAS EN LA UNIVERSIDAD

LOS ABOGADOS

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Baldo López Carlos Antonio	UNAM	1946 - 47

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Fuente Ibarra David de la	- Secretario de la Junta Directiva, ISSSTE
2) Domínguez Vargas Sergio	- Director General de Incorporación y Revalidación, SEP.
3) Murillo Guerrero Alonso	- Subdirector General Técnico, IMSS, (UAG-1956)
4) López Cámara Francisco	- Embajador en Yugoslavia
5) Valdés Amézquita Roberto	- Subdirector General de Recursos Humanos y Materiales, BANRURAL.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Nucamendi Sánchez René	UNAM	1948 - 50

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Alanís fuentes García Agustín	- Director General de Trabajo y Previsión Social DDF.
2)González Cosío Díaz Arturo	- Coordinador de Asesores del Jefe del DDF.
3) Trueba Rodríguez Salvador	- Director General de FINASA.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Corzo Gallegos Ariel	UNAM	1953 57

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Alvarez Farber Francisco Rodolfo	- Jefe de Servicios de orientación y Quejas.
2) Ibarra Silva Alan	- Srio. Particular del Srio. de Pesca.
3) Rocha González Eduardo	- Coordinador de Asesores del Subsecretario de Programación y Presupuesto de Desarrollo Industrial y Servicios, SPP.
4) Pichardo Pagaza Ignacio	- Srio. de la Contraloría Gral. de la Federación/ Procurador Federal del Consumidor. Gobernador del EDO. MEX.
5) Ojeda Paullada Pedro	- Secretario de Pesca
6) Murillo Cruz Héctor	- Director General de Radio Educación, SEP
7) Mendoza Arámburo Angel César	- Subsecretario de Inspección Fiscal SHCP.
8) Loubet Oleaga Adelanda	- Directora de Delegaciones de Conasupo, SECOFI.
9) Madrid Hurtado Miguel de la	- PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE MEXICO
10) Valdés Amésquita Roberto	- Subdirector General de Recursos Humanos y Materiales BANRURAL
11) Sam López Jesús Antonio	- Director de Control de Estupefacientes y Coordinador General de Operaciones, PGR / Director General de Recursos Materiales, PGR.
12) Rodriguez Jaime Luis DAntón	- Embajador en la India.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Amezcu Manjárez Quevedo José	UMSNH.	1954 - 60

Sin Condiscípulos:

Ya que estudió en una universidad regional y por lo tanto, los miembros de su generación no alcanzaron cargos en el gobierno federal.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Pino de la Rosa Miguel Angel	UNAM	1955 - 59

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Araujo Nuñez Enrique	- Administrador Fiscal Regional del Centro del D.F., SHCP.
2)- Ibarra Herrera Manuel	- Director Gral. de la Policía Judicial Federal.
3) García Ramírez Sergio	- Procurador Gral. de la República.
4) Gamas Torruco José	- Director Gral. de BANRURAL
5) Dosal de la Vega José Ramón	- Director Gral. Jurídico, SARH.
6) Reyes Vayssade Martín	- Subsecretario de Cultura, SEP.
7) Polo Uscanga Abraham Antonio	- Director Gral. de Averiguaciones Previas, PGJDF.
8) Moreno Gómez Ma. Eugenia	- Delegada en Benito Juárez, DDF.
9) Velázquez de la Parra Manuel	- Director Gral. del Secretariado Técnico de Gabinetes, Presidencia de la República / Subdirector Financiamiento INFONAVIT.
10) Vázquez Robles Jorge Adán	- Subdirector Gral. Comercial BANRURAL.
11) Triana Gómez Jesús	- Trigo Industrializado, SECOFI.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Lara Domínguez Juan	UACH.	1956 - 60

Sin Condiscípulos:
 No aparecen sus condiscipulos ya que estudió en una universidad regional, por lo cual no alcanzaron ámbitos federales y por lo tanto no aparecen en el Diccionario Biográfico.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Cancino Aldama Artemio y	UNAM.	1957- 61
Sobrino Anza Luis *	UNAM	1957 - 61

Condiscípulos de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Gómez Peralta Damirón Manuel	- Subsecretario A del Trabajo y Previsión Social
2) Galván Méndez Ricardo Francisco	- Embajador en la República de Corea
3) Velázquez Torres Ignacio	- Coordinador Gral. para la descentralización Educativa, SEP.
4) Peimbert Sierra Margarita	- /Delegada en Cuajimalpa, DDF.
5) Porte Petit Moreno Luis Octavio	- /Subprocurador Jurídico y de Programas Sociales. PGR.

* Nota: Estos miembros de la muestra fueron condiscípulos entre sí, o sea, pertenecen a la misma generación.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Pedro Córdoba Alejandro Mariano de	UNAM	1966 - 70

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Ruiz Massieu José Francisco	- Subsecretario de Planeación, SSA / Gobernador del Estado de Guerrero.
2) Ricoy Saldaña Agustín	- Jefe de Servicios legales del IMSS
3) Paz Horta René	- Primer Sub-procurador, PGJ.
4) Villegas Villalobos Antonio	- /Director Gral. para América Latina y el Caribe, SRE.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Coello Trejo Javier	UNAM	1967-70

Sin Condiscípulos:

Ya que estudió en una universidad regional y por lo tanto, los miembros de su generación no alcanzaron cargos en el gobierno federal.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Rabasa Gamboa Emilio	UNAM	1968- 73

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Cardoso Valdés Eduardo	-Coordinador Gral. de Delegaciones, INFONAVIT.
2) Hidalgo Rodriguez José Antonio	- Director Gral. de Registro de Asociaciones y Organismos Cooperativos, STPS.
3) García Cordero Fernando	- Director Gral. de Averiguaciones Previas, PGR.
4) Flores Quijano José María Rafael	- Jefe de Clasificación y Determinación del Grado de Riesgo de las Empresas, IMSS.
5) Díaz Infante de la Mora Manuel	- Delegado en la Miguel Hidalgo, DDF.
6) Montaña Martínez Jorge	- Director en Jefe de Asuntos Multilaterales SRE. / Representante Permanente ONU.
7) Macías Coss Ruth	- Directora Gral. de Procuración Social Agraria, SRA.
8) Toral Fonseca Fernando	- Coordinador Gral. Administrativo, INFONAVIT.
9) Cabrera Morales Alfonso	- /Director Gral. de Reclusorios y Centros de Redaptación Social, DDF.
10) Fuentes Bove Manuel	- /Delegado en Milpa Alta, DDF.
11) Muñoz Pérez Virgilio Alberto	- /Coordinador de Asesores del Subsecretario de Educación Elemental, SEP.
12) Nuñez Urquiza Carlos	- /Oficial Mayor, SRE.
13) Romero apis José Elias	- /Director Gral. Jurídico. PGR.
14) Terrones López Jorge Fernando	- /Director Gral. de Abasto y Productos Básicos, SECOFI.

LOS ECONOMISTAS

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Solís Manjarrez Marco Aurelio	UNAM	1948 - 52

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Cortés fuentes Gustavo	- /Subdirector Gral. de Recursos Materiales de FERRONALES, SCT.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Vega Domínguez Jorge de la	UNAM	1951 - 55

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Arango Rojas José	- .Director de Finanzas de DINA, SEMIP
2) Aguilera Noriega Jorge	- /Oficial Mayor, SARH
3) Arriaga Rivera Agustín	- /Director Gral. del Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Mota Marín Sergio	UNAM	1962 - 66

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Cedillo Hurtado Yolanda	- Coordinadora Ejecutiva de la Subsecretaria de Desarrollo Social y Rural, SPP.
2) Acevedo Garat Miguel	- Director Gral. de FOMEX, BANCOMEXT.
3) Bolrvinik Kalinka Julio	- Director General de Estudios de Organización Sectores, SEMIP.
4) Brasdefer Hernández Graciela	- Directora de Programación y Finanzas, BANRURAL.
5) Jiménez Lazcano Mauro	- Director Gral. de Información, SG.
6) González Nuñez Basilio	- Director Gral. de la Unidad de Control y Vigilancia de Estímulos a la Industria, SECOFI.
7) Gómez Urrutia Napoleón	- Director Gral. de la Casa de Moneda de México, SHCP.
8) Galvany Llorete Julio	- Director Gral. de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, SHCP.
9) Femat Ramírez Leonardo	- Director Gral. de Comunicación Social, SEDUE.

Condiscipulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
10) Ramos Reyes María Cristina	-Coordinadora de Asesores del Subsecretario de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social y Regional, SPP. / directora General y Delegada Fiduciaria Especial del Fondo Nacional para el Desarrollo Pesquero, SEPESCA.
11) Piso Joo Silvia	- Directora Gral. de la Industria Paraestatal del Azúcar e Industrias Diversas, SEMIP.
12) Ortiz y Farfán Carlos	- Coordinador de Asesores del Subsecretario de la Industria Paraestatal de Transformación, SEMIP.
13) Moreno Uriegas Ma. de los Angeles	- Subsecretaria de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social y Regional, SPP / Sria. de Hacienda
14) Laujos Vargas Adrian	- Coordinador Ejecutivo de Comercio Internacional, PEMEX, SEMIP.
15) Zorrilla Pérez José Antonio	- Director Federal de Seguridad, SG.
16) Victoria Mascorro Oscar Eduardo	- Director de Productos Domésticos, SOMEX.
17) Barajas Beltrán Hugo	- /Director Gral. de Servicio Civil. SPP.
18) Campuzano Rivera Adalberto	- /Coordinador de Delegaciones Federales de Pesca, SEPESCA.

Condiscipulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
19) Enriquez Arcaráz Carlos	- /Director Gral. de Servicios de Apoyo Estímulos a la Producción, SARH.
20) García Benavides Roberto	- /Director Gral. de Delegaciones Federales, SECOFI.
21) Samaniego Breach Norma	- /Presidenta de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, STPS.
22) Zárate Tristán Gilberto	- /Director Gral. de Entidades pesqueras paraestatales, SEPESCA.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Albores Guillén Roberto Armando	UNAM	1964 - 68

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Alazraki Gaysinky León	- Director Gral. de Operación Energética, SEMIP.
2) Alvarado Chavez Carlos Luis	- Coordinador Ejecutivo de Desarrollo Organizacional, DDF.
3) Campos Chargoy Victor	- Director Gral. de Inspección y Vigilancia, SECOFI.
4) Castellón Guillermo Julio	- Director Gral. de Programación de Actividades y Recursos, PGJ.
5) Ibarra Consejo Rafael	- Director Gral. de las Empresas Pesca Industrial Corporativa. Pescado de Chiapas y Colima, SEPESCA.
6) Fernandez Cruces Alonso	- Director Gral. de Astilleros Unidos, SEMIP.
7) Val Blanco Enrique del	- Subsecretario A, SECOFEG.
8) Sandoval Lara miguel Alejandro	- Director Gral. de Documentación y Evaluación, SPP.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
López Cruz Alfonso	UNAM	1965 - 69

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Corredor Esnaola Jaime	- Director Gral. de Banca Cremi.
2) Castillo Vivas Arturo	- Director Gral. de Delegaciones Federales SECOFI.
3) Oteyza Fernández José Andrés de	- Embajador en Canadá / Director Gral. de ASA, SCT.
4) Morales Izunza Arturo León	- Subdirector Gral. Financiero BANRURAL - Director Divisional de Finanzas, SOMEX
5) Méndez Moore José Rafael	- Director Gral. de Integración y Análisis de
6) Martínez Hurtado José Luis	la Información del INEGI, SPP. - Director Gral. de Promoción Industrial y
7) Martínez Ayala José Manuel	Desarrollo Regional, SECOFI. - Secretario de programación y Presupuesto
8) Salinas de Gortari Carlos	/ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL. - Auditor Gral. SECTUR.
9) Almaráz Hernández Ricardo	- Coordinador de Asesores del Srio. de la
10) Cebreros Murillo José Alfonso	SARH.

Condiscipulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
11) Gordillo de Anda Gustavo	- /Subsecretario de Política y Concertación SARH.
12) Oliver Martínez Alberto	- /Secretario Particular del Director Gral. de la CEF., SEMIP.
13) Pérez García Carlos	- /Subdirector Gral. de Protección al Salario, ISSSTE.
14) Zepeda Payeras Manuel	- /Director Gral. del FOVI, BANXICO.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Ruiz Ferro Julio César	UNAM	1968 - 72

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Acle Tomasini Alfredo	- Director Gral. del Consorcio Minero "Benito Juárez Peña Colorada", SEMIP.
2) Alcalá de León Ignacio	- Director Gral. del Banco del Centro.
3) Gurría Treviño José Angel	- Director Gral. del Crédito Público, SHCP.
4) Garcilita Castillo José Fernando	- Delegado de Azcapotzalco, DDF.
5) María y Campos Castelló Mauricio de	- Subsecretario de Fomento Industrial, SECOFI.
6) Madrazo Reynoso Ignacio Luis	- Director Gral. de SIDENA, SEMIP.
7) León Treviño Santiago de	- Coordinador Ejecutivo de Financiamientos, PEMEX.
8) Tirado García Roberto	- Director Gral. de Promoción Pesquera, SEPESCA.
9) Soali García José	- Director Gral. de Aduanas, SHCP.
10) Ordorica Pérez Fernando	- /Director Gral. de LICONSA, SECOFI.

LOS INGENIEROS

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Velasco Durán Francisco	H. COL. MILITAR	1941 - 52

Sin Condiscípulos:

Ya que estudió en una carrera en la que los profesionistas que egresan de ella, pocas veces se dedican a la vida política, por lo tanto, ninguno de sus compañeros de estudios ingresó al gobierno federal.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Moguel Sarmiento Bernardo	UNAM	1942 - 44

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Latapí Sarre Juan	- Director Corporativo de Adquisiciones, Almacenes y Transportes, SEMIP.
2) Valencia Rodríguez Carlos	- Gerente Gral de la Planta de Asfalto DDF. / Ratificado CSG.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Córdoba Tirado Jorge	UNAM	1949 - 53

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Juárez Méndez Abundio	- Subdirector de Producción Primario PEMEX, SEMIP.
2) Izunza Ortiz Carlos	- Director Gral. de la Empresa Nuevo Vallarta SRA.
3) Herrera Ayala Héctor Javier	- Director Gral., de Recursos Minerales y Servicios Grals., SECOFI.
4) Gómez Crespo Jaime	- Subdirector Técnico, INFONAVIT.
5) Garifas Ayala Francisco Javier	- Coordinador de Planeación PEMEX, SEMIP.
6) Espinosa Esteinou Antonio	- Director Gral. y Delegado Fiduciario Especial del Fideicomiso 195 de la Comisión Nacional de Caminos Alimentadores y Aeropistas, SCT.
7) Pablo Galán Francisco de	- /Director Gral. de Obras Públicas DDF.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Kobehn González Roberto	IPN	1962 - 65

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Salazar Avila Ricardo	- Subdirector de Relaciones Laborales y Productividad de CONCARRIL, SEMIP, /ratificado CSG.
2) Fernández Mazmela José Ramón	- /Director Gral. de Alimentos Balanceados de México, SARH.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Aguilar Ruiz Miguel Oscar	IPN	1967 - 71

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Soto Rodríguez Humberto	- Subdirector Gral. de BANCOMEXT.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Pino Choy Oscar	ESIME, IPN	1969 - 73

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Guerra Rodríguez Diódoro	- /Director Gral. del CONALEP, SEP.

LOS CONTADORES

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Cordero Trujillo Augusto Antonio	ESCA, IPN	1953 - 57

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Cristóbal Cruz Gelasio	- Director Corporativo de Auditoría, Multibanco COMERMEX.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Vázquez Bustillos Manuel	ITM	1955 - 59

Sin Condiscípulos:

El tipo de carrera no es propicio para el reclutamiento de élites.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Díaz Córdoba Homero.	UVM	1968 - 72

Sin Condiscípulos:

El tipo de carrera y de universidad no son propicias en el reclutamiento de élites.

LOS MEDICOS

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Velasco Suárez Manuel.	UNAM	1933 - 38

Sin Condiscípulos:

En este tipo de carrera no es frecuente que sus miembros se dediquen al campo político.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Tovar Acosta Héctor Hernan	UNAM	1953 - 59

Condiscípulo de:	Cargo en el sexenio M.M.H./C.S.G. 1989.
1) Alvarez Manilla de la Peña José Manuel	- Director Gral de Enseñanza en Salud SSA.
2) Belasso Guido	- Presidente Ejecutivo de la Empresa Ocean Graden Products, SEPESCA.
3) Carrillo Silva Raúl	- Director Gral de Apoyo a la Coordinación Regional, SSA.
4) Chaurand Arzate Alberto	- Director Gral. de LOCATEL, DDF.
5) Cervantes Rangel Jaime	- Jefe de Servicios de Medicina Preventiva IMSS.
6) Tocaven García Roberto	- Director del Instituto de Formación Profesional, PGJDF.
7) Bartilotti Perea Pedro	- /Coordinador de Asesores del Subsecretario de Operación SECTUR.
8) Lee Ramos Adalia felicidad	- /Subdirectora Gral. Médica IMSS.

FISICO MATEMATICO

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Fonseca García Jorge	IPN	1964 - 67

Sin Condiscípulos:

En este tipo de carrera no es frecuente que sus miembros se dediquen al ámbito político.

MAESTRO EN EDUCACION FISICA

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Robledo Castillo Humberto	ENEF-SEP	1969 - 71

Sin Condiscípulos:

En este tipo de carrera no es frecuente que sus miembros se dediquen al ámbito político.

LIC. ADMINISTRACION PUBLICA

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	UNIVERSIDAD	GENERACION
Gómez Aranda Juan Carlos	UNAM	1972 - 76

Sin Condiscípulos:

En este tipo de carrera no es frecuente que sus miembros se dediquen al ámbito político.

NOTAS: 1.- Los cargos escritos después de la diagonal indican que lo ejercieron a principios del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, no hay que olvidar que el periodo de este estudio es de 1982-89.

2.- Los espacios que quedan en algunas páginas son resultado de la diagramación computarizada, por lo tanto no pueden ser ocupados pues los recuadros serían cortados arbitrariamente.

Nos damos cuenta que los abogados y los economistas que estudiaron en la UNAM, fueron los que tuvieron mayores posibilidades de relacionarse con futuros políticos. No así, los que asistieron a universidades de provincia, o los que cursaron carreras no relacionadas con la vida pública.

IV.3.2. POSGRADOS , ESPECIALIZACIONES, MAESTRIAS Y DOCTORADOS

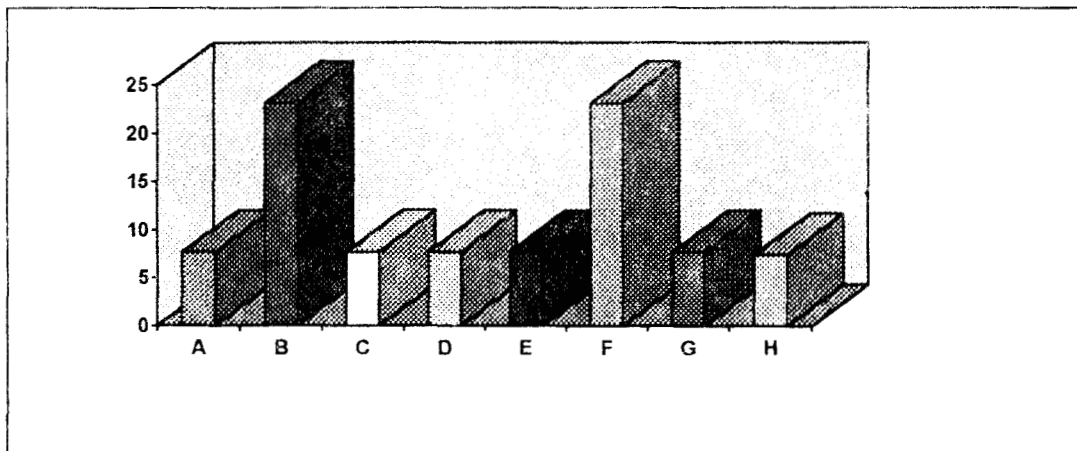
CUADRO-E- DE ESPECIALIZACION

INTEGRANTES DE LA MUESTRA	POSGRADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRIAS Y DOCTORADOS
EMILIO RABASA GAMBOA	POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE LONDRES 1974-76
JULIO CESAR RUIZ FERRO	MAESTRIA EN INGLATERRA S / F.
MARCO ANTONIO SOLIS MANJARREZ	MAESTRIA USA. 1972-73
SERGIO MOTA MARIN	ESPECIALIZACION EN FINANZAS PUBLICAS, FMI, USA S / F
MIGUEL AGUILAR RUIZ	POSGRADO DIV. DE ESTUDIOS SUP., FACULTAD INGENIERIA UNAM. 1972
JORGE FONSECA GARCIA	DOCTORADO EN FISICA Y MATEMATICAS , INGLATERRA 1968-71UNIVERSITY OF THE WIENER HOF TECHNIQUE
BERNARDO MOGUEL SARMIENTO	MAESTRIA 1978
MANUEL VELASCO SUAREZ	MAESTRIA EN NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA UNIVERSIDAD HARVARD; DOCTORADO EN NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA, UNIVERSIDAD GEORGE WASHINGTON. USA.
JOSE AMEZCUA MANJARREZ	ESPECIALIDAD EN CRIMINOLOGIA UNAM 1961-62. MAESTRIA EN DERECHO, UNAM 1962-64.
MANUEL VAZQUEZ BUSTILLOS	ESPECIALIDAD PROGRAMA DE ALTA DIRECCION DE EMPRESAS IPADE, DIPLOMADO EN FINANZAS ITAM. 1984.

Como podemos observar, sólo 10 (32.25 %) de los integrantes de la muestra obtuvieron algún grado de especialización.

IV.3.3. GRAFICA -H- DE ESPECIALIZACION:

LUGAR DE ESPECIALIZACION	NUMERO DE ESPEC.	%
A.- ESPEC. EN EL EXTRANJERO	1	7.69
B.- ESPEC. EN EL PAIS	3	23.08
C.- DIPLOMADO EN EL PAIS	1	7.69
D.- POSGRADO EN EL EXTRANJERO	1	7.69
E.- POSGRADO EN EL PAIS	1	7.69
F.- MAESTRIA EN EL EXTRANJERO	3	23.08
G.- MAESTRIA EN EL PAIS	1	7.69
H.- DOCTORADO EN EL EXTRANJERO	2	15.39
TOTAL	13	100.00



A partir de la década de los ochentas y con el arribo de los tecnócratas al poder , la obtención de algún tipo de especialización se volvió indispensable para ingresar a la clase política.

IV.4 NOTAS AL CAPITULO 3.

- (1) Camp, Roderic, Los Líderes Políticos en México F.C.E. pág. 11
- (2) Op. Cit.: pág. 95
- (3) Op. Cit.: pág. 67
- (4) Smith, Peter, Los Laberintos del Poder COLMEX pág. 165
- (5) Camp, Roderic, Los Líderes Políticos de México F.C.E. pág. 75
- (6) Op. Cit.: pág. 97
- (7) Smith Peter. Los Laberintos del Poder COLMEX, pág. 105
- (8) Camp, Roderic, Los Líderes Políticos de México F.C.E. pág. 215
- (9) Smith, Peter, Los Laberintos del Poder COLMEX pág. 107
- (10) Camp Roderic, Los Líderes Políticos de México F. C. E. pág. 32
- (11) Op. Cit.: pág. 53
- (12) Op. Cit.: pág. 124

V. CAPITULO 4

V.1. CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

De acuerdo a la limitante temporal, unicamente tomaremos en cuenta el último cargo del funcionario hasta 1989, que es el año que marcamos como fin del periodo de estudio. De esta forma el cargo que aquí aparece será considerado como el último cargo en la carrera del funcionario, y nos servirá más adelante para conocer si la carrera del funcionario ha sido ascendente o descendente.

V.1.1. CUADRO -F- DE ULTIMO CARGO ALCANZADO (HASTA 1989)

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	ULTIMO CARGO ALCANZADO
1) Miguel Angel Pino de la Rosa	- Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
2) Emilio Rabasa Gamboa	- Subsecretario de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social, SG.
3) Julio César Ruiz Ferro	- Director de Finanzas CONASUPO, SECOFI.
4) Luis Sobrino Anza	- Director Gral. del PRONASE, SARH.
5) Marco Aurelio Solís Manjárez	- Director Gral. de Central de Abastos.
6) Roberto Kobehn González	- Director Gral. de Servicios de Navegación en el espacio aéreo mexicano, SCT.
7) Juan Lara Domínguez	- Secretario Particular del Procurador Gral. de Justicia del DDF.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	ULTIMO CARGO ALCANZADO
8) Alonso López Cruz	- Director Gral. de Asuntos Pesqueros Internacionales, SEPESCA.
9) Sergio Mota Marín	- Embajador en Dinamarca, SRE.
10) Roberto Armando Albores Guillén	- Director Gral. de IMPECSA, SECOFI.
11) Carlos Antonio Bado López	- Cónsul Gral. en Hong Kong, SRE.
12) Alejandro Mariano de Pedro C.	- Secretario Particular del Srio. de SHCP.
13) Ariel Corzo Gallegos	- Coordinador Gral. Interno, PGJ.
14) Miguel Oscar Aguilar Ruiz	- Director Gral. de Servicios Periciales, PGJ, DF.
15) Jorge Córdoba Tirado	- Director Gral. de Recursos Materiales, SCT.
16) Jorge Fonseca García	- Director Gral. del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, SEP.
17) Homero Díaz Córdoba	- Delegado en Tláhuac, DDF.
18) Bernardo Moguel Sarmiento	- Director Gral. de Vías férreas, SCT.
19) Héctor Hernán Tovar Acosta	- Director Gral. de Salud Mental, SSA.
20) Jorge de la Vega Domínguez	- Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
21) Francisco Velasco Durán	- Director de Operación, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, SCT.
22) Manuel Velasco Suárez	- Srio. Gral. del Consejo de Salubridad Gral., SSA.
23) José Amezcua Manjárez Quevedo	- Director Gral. de Asuntos Jurídicos, SM.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	ULTIMO CARGO ALCANZADO
24) Artemio Cancino Aldama	- Director Jurídico y Fiduciario, BANOBRAS
25) Javier Coello Trejo	- Subprocurador de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico, PGJ.
26) Augusto Antonio Cordero Trujillo	- Contralor Interno, SG.
27) Juan Carlos Gómez Aranda	- Secretario Particular del Srio. de la SARH.
28) René Nucamendi Sánchez	- Presidente de la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, SG.
29) Oscar Pino Choy	- Director Gral. de Educación Secundaria Técnica, SEP.
30) Humberto Robledo Castillo	- Director Gral. de Educación Física, SEP.
31) Manuel Vázquez Bustillos	- Contralor Gral. del ISSSTE.

V.2. Primer Cargo, Primer Jefe.

La oportunidad que le brinda determinado funcionario de ingresar a la administración pública afianza la interrelación de ambos porque " ... *La capacidad de proporcionar el nombre de un candidato que es aceptado para un cargo dentro de su propia organización no sólo refuerza los vínculos personales con el individuo, sino que además proporciona también algún control sobre las especificaciones del trabajo*". (1) Esta capacidad de ir entretejiendo redes de relaciones da como resultado la conformación de bloques de poder y estas a su vez conforman las camarillas " ... *es un conjunto relativamente constante de personas que se ven entre sí frecuentemente, tanto por razones emotivas como pragmáticas ... la camarilla se convierte en un pequeño grupo piramidal de hombres que a su vez está comprendida dentro de otras estructuras piramidales más grandes, hasta que se conforma el sistema o pirámide oficial*". (2) Estas camarillas son el resultado de una serie de interrelaciones que algunas veces se inician en la cuna, otras en la universidad y se consolidan en la práctica laboral, ya que el sistema político mexicano basa su funcionamiento en ellas. Las camarillas son una fuente básica de reclutamiento.

V.2.1. CUADRO -G- SOBRE PRIMER CARGO Y PRIMER JEFE

NOMBRE	PRIMER CARGO	PRIMER JEFE
Jorge de la Vega Dominguez	Diversos cargos en la Secretaría de Economía 1950-55	Antonio Martinez Baez
Francisco Velasco Durán	Jefe de Cálculo Dirección Gral de Ingenieros. SND. 1956-59	Sin Dato
Roberto Armando Albornes Guillén	Srto. de Acción Política de la Dirección Juvenil. DF. 1965	Ernesto Uruchurtu P.
Carlos Antonio Bado López	Canciller de III en Detroit Mich. USA. 1950-52	Manuel tello
Alejandro Mariano de Pedro Córdoba	Subjefe del Depto. Jurídico. SHCP, 1974-77	José López Portillo
Ariel Corzo Gallegos	Proyectista de resoluciones presidenciales Dirección Gral. de Derechos Agrarios. STPS. 1960-73	Salomón González Blanco
Miguel Angel Pino de la Rosa	Agente del Ministerio Público, PGJDF, 1959-62	Gilberto Suárez Torres
Emilio Rabasa Gamboa	Abogado. Jefatura de Relaciones Laborales, IMSS. 1968-72	Ignacion Morones Prieto.
Julio Cesar Ruiz Ferro	Jefe de Ventas y Personal, Panificadora CONASUPO, 1978-70	Carlos Hank González.
Luis Sobrino Anza	Director de Registro Público de la Propiedad, CHIS, 1964	Samuel León Brindis
Marco Aurelio Solís Manjárez	Jefe de la Oficina de Precios Oficiales de Importación. SHCP. 1959	Antonio Ortiz Mena.
Roberto Kobern González	Jefe de la Oficina de Ingeniería, SCT. 1967-71	José Antonio Padilla Segura.
Juan Lara Dominguez	Director Juvenil del Comité Municipal San Cristobal las Casas, Chis., 1956-59	Efraín Aranda Osorio.
Alonso López Cruz	Jefe del Depto. de Promoción de Exportaciones, BANCOMEXT. 1965-71.	Gabino Fraga Magaña
Segio Mota Marin	Jefe de la oficina de análisis económicos, Dirección Gral. de Crédito SHCP. 1968.74	Antonio Ortiz Mena
Miguel Oscar Aguilar Ruiz	Dirección Gral. de Comercio, SHCP. 1968-74	Antonio Ortiz Mena

NOMBRE	PRIMER CARGO	PRIMER JEFE
Jorge Córdoba Tirado	Coordinador Gral. de la Dirección Gral. de Servicios Grals. DDF. 1979	Alfonso Martínez Domínguez
Jorge Fonseca García	Asistente del Depto. de Ciencias Materiales. CONACYT. 1967	Sin dato
Homero Díaz Córdoba	Dirigencia Juvenil. Comitán. Chis. 1963	Samuel León Brindis
Bernardo Moguel Sarmiento	Presidente de Construcción SCOP. 1952-67	Antonio Dobadi Jaime
Héctor Hernán Tovar Acosta.	Jefe del Centro de Salud de Comalapa, Chis., SSA. 1962-63	Samuel León Brindis
José Ameczua Manjárez Quevedo	Auxiliar del Presidente del PRI. 1952	Sin dato
Augusto Antonio Cordero Trujillo	Coordinador Distrital 1976-78	Sin dato.
Artemio Cancino Aldama	Subjefe de Inversiones Financieras. 1972	Sin dato.
Javier Coello Trejo	Agente del MP. S/f	Sin dato.
Juan Carlos Gómez Aranda	Supervisor Ayudante Ejecutivo del Subdirector de Delegaciones CONASUPO, 1974-75	Jorge de la Vega Domínguez
René Nuacamendi Sánchez	Abogado del Depto. de Investigación y denuncias, PGR. 1957-58	Gilberto Suárez Torres.
Oscar Pino Choy	Subjefe de la Oficina de Revisión y análisis de expedientes, SARH 1972	Marcos Ramírez Gencl.
Humberto Robledo Castillo	Secretario Gral de la Delegación D-II, EFI, SNTE, 1982-84	Carlos Jonguitud Barrios.
Manuel Vázquez Bustillos	Asesor del Subsecretario B. STPS. 1987-88	Arsenio Ferrer
Manuel Velasco Suárez	Jefe de Servicios en Neurología. Hospital Juárez, 1948-63	Sin dato.

Cada uno de estos individuos miembros de la muestras, obtuvieron la primera oportunidad laboral de uno o varios integrantes de la camarilla del titular de cada dependencia. Es imposible precisar quien fue exactamente el jefe inmediato de cada uno de ellos, ya que la mayoría de las veces no lo recuerdan claramente, ya que el jefe inmediato era sólo una figura formal, que en la mayoría de los casos no le ofreció el trabajo directamente. De lo que sí estaban seguros fue de su ingreso a la dependencia por la intervención de cierta cabeza de camarillas.

V.2.2. Cargo más importante alcanzado.

El análisis a partir del cargo más importante alcanzado, fue de acuerdo con la escala jerarquizada establecida por Peter H. Smith, siendo esta de la manera siguiente:

- 1.- El Gabinete, incluido el presidente*
- 2.- El Subgabinete, subsecretarios, oficiales mayores*
- 3.- Puestos Federales: Burocracia Federal*
- 4.- CEN del PRI (Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional)*
- 5.- Otras posiciones en la jerarquía del partido*
- 6.- Dirección de organismos descentralizados*
- 7.- Otras posiciones en el sector paraestatal*
- 8.- Escaños en el Senado*
- 9.- Escaños en la Cámara de Diputados*
- 10.- Gubernaturas*
- 11.- A nivel estatal: desde escaños en los congresos locales hasta secretarías*

12.- Cualquier posición en la "organización funcional" : sindicato obrero u organización campesina

13.- Cualquier nombramiento militar

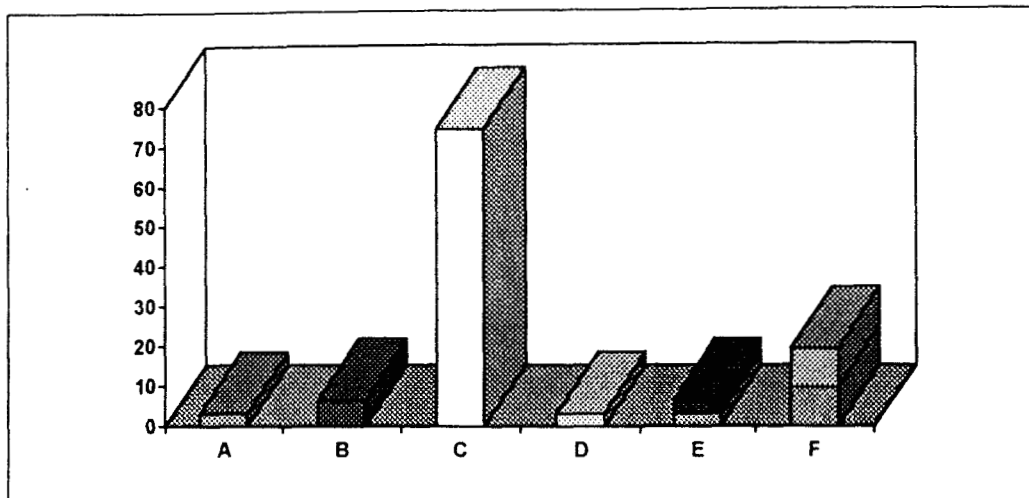
14.- Cualquier posición en el gobierno municipal

15.- Mezcla ecléctica de cargos misceláneos, desde membresía en juntas de conciliación y arbitraje, hasta embajador. (3)

A partir de esta variable vamos a establecer una clasificación para este caso particular, para así determinar cual ha sido el comportamiento laboral de la clase política chiapaneca, de esta forma conoceremos exactamente su nivel de participación y de importancia dentro de la jerarquía del sistema político.

V.2.3. GRAFICA -I- DE JERARQUIA.

	INTEGRANTES DE LA MUESTRA	%
A.- GABINETE	1	3.23
B.- SUBGABINETE	2	6.45
C.- BUROCRACIA FEDERAL	23	74.19
D.- DIRECCIONES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1	3.23
E.- GUBERNATURAS	1	3.23
F.- MISCELANEOS	3	9.67
TOTAL	31	100.00



Esto significa el 74.19% de los miembros de la muestra lograron llegar a la burocracia federal, sólo el 3.23% ascendieron hasta el primer nivel, el gabinete. El 6.4 % tuvieron posiciones en el subgabinete, 9.67% alcanzaron embajadas y juntas de conciliación y arbitraje. Mientras que el 3.23% llegó a la gubernatura (en este caso se tomó en cuenta el cargo de gobernador porque fue el cargo más alto encontrado de acuerdo a esta clasificación y porque la carrera de este individuo integrante de la muestra se desarrolló principalmente en el sector salud y como investigador, ya que es médico: Manuel Velasco Suárez) y un 3.2% logró una posición de director en un organismo descentralizado.

NOTA:

Es importante señalar que en este estudio no se toma en cuenta al sector militar, ni a los funcionarios menores del gobierno estatal.

V.2.4. CUADRO -H- DE CARGO MAS IMPORTANTE ALCANZADO.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	CARGO MAS IMPORTANTE ALCANZADO
Miguel Angel Pino de la Rosa	- Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, STPS, 1970-82, 1985 - 89.
Emilio Rabasa Gamboa	- Subsecretario de Protección y de Prevención y Readaptación social, SG, 1988-90.
Julio César Ruiz Ferro	- Director Gral. de Programación y Presupuesto Energético Industrial, SPP, 1984-88.
Luis Sobrino Anza	- Director Gral. de PRONASE, SARH, 1985-88.
Marco Aurelio Solís Manjárez	- Director Gral. de la Comisión Nacional del Cacao 1974-76.
Roberto Kobehn González,	- Director Gral. de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, SCT, 1978-81.
Juan Lara Domínguez	- Director del Area Social, Comisión de Desarrollo Urbano, DDF, 1982-85.
Alonso López Cruz	- Director Gral. de Asuntos Pesqueros Internacionales, SEPESCA, 1978-81.
Sergio Mota Marín	- Embajador en Dinamarca 1984-89
Roberto Armando Albores Guillén	- Director Gral. de IMPECSA, SECOFI, 1979-81.
Carlos Antonio Bado López	- Cónsul Gral. en Hong Kong. 1981.
Alejandro Mariano de Pedro Córdoba.	Secretario Particular del Srio. de Hacienda, 1979-82.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	CARGO MAS IMPORTANTE ALCANZADO
Ariel Corzo Gallegos	- Coordinador Gral. Interno, PGJ, 1983-84.
Miguel Oscar Aguilar Ruiz	- Director Gral. de Servicios Periciales, PGJDF, 1982-84.
Jorge Córdoba Tirado	- Director Gral. de Recursos Materiales, SCT, 1986-88.
Jorge Fonseca García	- Director Gral. del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, SER, 1984-85.
Homero Díaz Córdoba	- Oficial Mayor, PGJ, 1979-80.
Bernardo Moguel Sarmiento	- Director Gral. de Vías Férreas, SCT, 1983-88.
Héctor Hernán Tovar Acosta	- Director Gral. de Salud Mental, SSA, 1980-88.
Jorge de la Vega Domínguez	- Secretario de Comercio, 1977-82. y Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1988-90.
Francisco Velasco Durán	- Director de Operación, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, SCT, 1982-88.
Manuel Velasco Suárez	- Gobernador de Chiapas, 1970-76.
José Amezcua Manjárez Quevedo	- Director Gral. de Asuntos Jurídicos, SM, 1989-91.

INTEGRANTE DE LA MUESTRA	CARGO MAS IMPORTANTE ALCANZADO
Artemio Cancino Aldama	- Director Jurídico y Fiduciario, BANOBRAS, 11988-92.
Javier Coello Trejo	- Subprocurador de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico, PGJ, 1988-90.
Augusto Antonio Cordero Trujillo	- Contralor Interno, SG, 1989-91.
Juan Carlos Gómez Aranda	- Srio. Particular del Srio. del SARH, 1988-91.
René Nucamendi Sánchez	- Presidente de la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, SG, 1984-87.
Oscar Pino Choy	- Director Gral. de Educación Secundaria Técnica, SEP. 1989-90.
Humberto Robledo Castillo	Director Gral. de Educación Física, SEP, 1989-92.
Manuel Vázquez Bustillos	- Contralor Gral. del ISSSTE, 1988-91.

V.3. Carrera Ascendente o Descendente.

Si tomamos en cuenta el punto de vista de Camp, cuando señala que la élite política se considera - dentro de la burocracia federal- de Director General hacia arriba, nos daremos cuenta que los miembros de esta muestra (del universo del total de políticos chiapanecos que hemos usado en este estudio) han mantenido, en general, una carrera descendente. El único miembro de la muestra que ha logrado escalar en el intrincado *laberinto del poder*, desde un simple puesto de analista en la Secretaría de Economía, hasta lograr ser 2 veces secretario de estado (Agricultura y Comercio), presidente del CEN del PRI y precandidato a la presidencia de la república en 1981, es Jorge de la Vega Domínguez. El representa el 3.23% del total de la muestra, lo que constituye una minoría, al igual que Emilio Rabasa Gamboa, que llegó a una subsecretaría de estado. El resto ha logrado su mayor puesto político en cargo dentro de la burocracia federal y casi siempre como Directores Generales y sólo 2 de ellos como Directores de organismos paraestatales.

V.4. NOTAS AL CAPITULO 4.

(1) CAMP, Roderic, Los Líderes Políticos de México. F.C.E. pág. 30

(2) Op. Cit.; pág. 32

(3) SMITH, Peter, Los Laberintos del Poder, COLMEX, págs. 158-59

VI. CONCLUSIONES

En la introducción expusimos varias hipótesis que se refieren a los vínculos que se establecen entre las variables que manejamos: la relación existente entre el origen socio-económico, la educación, las camarillas políticas y el acceso al primer trabajo. El origen socio económico está planteado en términos urbanos, con antecedentes de clases medias; la variable educativa establece a la Universidad Nacional como centro de Reclutamiento y formación de camarillas y el primer cargo público se logró contando con el apoyo de algún personaje político importante de la época. A lo largo de la investigación comprobamos que estas relaciones entre variables se cumplen irremediamente. Al igual que pudimos comprobar los planteamientos de Camp y Smith sobre el origen, reclutamiento y trayectoria de las élites.

El norte del país, Veracruz y el D.F., siguen proporcionando material humano al Gobierno federal, más que ningún otro Estado o región del resto de la república, quizá esto se debe a que ellos hicieron la revolución y por lo tanto la movilidad social que lograron fue mayor, no así Chiapas, que siempre fue un estado alejado y con una historia y una problemática extremadamente diferente a la del norte y centro del país. El Estado de Chiapas no deja de ser una región apartada con una representatividad en la administración pública federal, muy pequeña en relación a otros estados.

Los orígenes de la clase política chiapaneca son totalmente urbanos, ya que los 31 , o sea el 100% de los integrantes de la muestra nacieron en ciudades de más de 10 mil habitantes. La región central es la que cuenta con mayor incidencia, ya que el 46.15% de los miembros de la muestra nacieron en la capital y los municipios que la rodean. Sus orígenes familiares son de clases medias, ya que sus padres eran en su mayoría comerciantes, agricultores, servidores públicos, abogados y médicos. La edad promedio de ingreso a cargos gubernamentales a nivel federal o estatal es de 27.7 años, lo cual significa que durante la década de los ochentas, la élite estuvo constituida por individuos que en su mayoría nacieron en los treinta y cuarentas.

El 63% de integrantes de la muestra asistieron a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lo cual nos da la pauta para confirmar que la máxima casa de estudios fue el principal centro y vía de reclutamiento hasta la década de los setentas. Los abogados siguen dominado la escena durante este periodo, ya que el 35.5% de los personajes que componen la investigación se inclinaron por dicha disciplina. Le siguen los economistas con 19.35% y los ingenieros con el mismo porcentaje. Algunas camarillas formadas durante la etapa universitaria, contaron con miembros que tiempo después serían actores de primera importancia en el escenario político nacional. Por ejemplo: Ariel Corzo Gallegos, se graduó en Leyes en 1957, sus compañeros de banca, entre otros, fueron Ignacio Pichardo Pagaza , Pedro Ojeda Paullada y Miguel de la Madrid Hurtado. Miguel Angel Pino de la Rosa, asistió a la Facultad de Derecho (1955-59) con Sergio García Ramírez. Alejandro Mariano de Pedro Córdoba, compartió las aulas mientras estudiaba derecho, con José Francisco Ruiz Massieu (1966-70). Alonso López Cruz, durante su paso por la Facultad de Economía, era compañero de José Andrés de Oteyza Fernández y Carlos Salinas de Gortari (1965-69).

Sergio Mota Marín, se graduó en Economía en 1966 con María de los Angeles Moreno y Norma Samaniego Breach. Con estos ejemplos nos damos cuenta que en los cincuentas las camarillas que lograron trascender al ámbito político nacional de primer nivel se formaron alrededor de la figura del que con el tiempo sería el primer mandatario de la nación Miguel de la Madrid Hurtado (1982-88), y estudiaron la carrera de derecho. Durante los sesentas, Economía fue la profesión que aglutinó a los actores que llegarían al poder durante el sexenio 88-94, con Carlos Salinas de Gortari a la cabeza. Nos damos cuenta que los abogados dominaron la escena política desde los treintas hasta finales de los ochentas. Los estudiantes de Economía fueron los que tuvieron mayores oportunidades de contar entre sus condiscípulos a futuros políticos relevantes, ya que durante los años sesentas, se empezaba a vislumbrar el arribo de la tecnocracia al poder. El 32 % de los integrantes de la muestra, obtuvieron algún grado de estudio superior a la licenciatura en el país o en el extranjero. Como por ejemplo: Emilio Rabasa Gamboa realizó un Posgrado en la Universidad de Londres (1974-76).

Todos los integrantes de la muestra ingresaron al mercado laboral por medio de un importante político de la época o por medio de algún político de menor grado relacionado con el titular de la dependencia. Del total de la muestra, el único que logró cargos relevantes fue Jorge de la Vega Domínguez, ya que fue 2 veces secretario de estado, gobernador, precandidato de la presidencia de la república y presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (CEN del PRI). Es considerado cabeza de grupo de la clase política chiapaneca ya que durante sus periodos de gloria, logró filtrar a diversos funcionarios de su estado a la administración pública. Se considera un auténtico dinosaurio, ligado al grupo "Atlacomulco" comandado por Carlos Hank González.

La clase política chiapaneca es un grupo descendente ya que sólo uno de sus miembros, 3.2%, logró una carrera exitosa, ya que incluso llegó a una precandidatura presidencial. En conjunto es una clase política en descenso ya que el 93.5% de la muestra logró tan sólo el cargo de director general, y únicamente el 3.2% llegó a una subsecretaría de estado (Emilio Rabasa Gamboa). Mención especial es el caso del Dr. Manuel Velasco Suárez, que ascendió a la gubernatura de su estado natal y más que político se ha distinguido como un brillante investigador en cuestiones médicas.

VII. ABREVIATURAS Y SIGLAS

ASA	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
BANCOMEXT	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR., S.N.C.
BANOBRAS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
BANRURAL	BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.
BANXICO	BANCO DE MEXICO.
CEN	COMITE EJECUTIVO NACIONAL.
CNC	CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA.
CNOP	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES POPULARES.
COL.	COLEGIO.
CONACYT	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.
CONALEP	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA.
CONASUPO	COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES.
CONCARRIL	CONSTRUCTORA NACIONAL DE CARROS DE FERROCARRIL.
CTM	CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO.
D.C.	DESPUES DE CRISTO.
DDF	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.
DIF	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
DINA	DIESEL NACIONAL S.A. DE C.V.
ENEF	ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION FISICA.
ESCA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION, (IPN).
ESC.	ESCUELA.
FERRONALES	FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO.
FINASA	FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA S.A.

FOMEX	FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTUREROS.
FOVI	FONDO DE OPERACION Y DESCUENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA.
HGO.	HIDALGO.
IMPECSA	IMPULSORA DEL PEQUEÑO COMERCIO S.A.
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
INEGI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA.
INFONAVIT	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES.
IPN	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.
ISSSTE	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
ITM	INSTITUTO TECNOLOGICO DE MEXICO.
LICONSA	LECHE INDUSTRIALIZADA CONASUPO.
LOCATEL	LOCALIZACION TELEFONICA.
M.P.	MINISTERIO PUBLICO.
PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS.
PGJDF	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.
PGR	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
PNR	PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.
PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
PRONASE	PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS.
S.	SIGLO.
SARH	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.

SCT	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
SND / SEDENA	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.
SECOFI	SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.
SECOGEF	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION.
SECTUR	SECRETARIA DE TURISMO.
SEDUE	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
SEMIP	SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL.
SEP	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.
SEPESCA	SECRETARIA DE PESCA.
S/F	SIN FECHA.
SG	SECRETARIA DE GOBERNACION.
SHCP	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
SM	SECRETARIA DE MARINA.
SIDENA	SIDERURGICA NACIONAL S.A.
S.N.C.	SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.
SNTE	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.
SOMEX	SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL. S.A.
SPP	SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
SRA	SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.
SRE	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
SSA	SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.
STPS	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.
U.	UNIVERSIDAD.
UACH	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS.
UMSNH	UNIVERSIDADS MICHOACANA DE SAN NICOLAS HIDALGO.
UNAM	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
UVM	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- PARETO, Wilfrido. "Forma y Equilibrio Sociales.", Extracto del Tratado de Sociología General. Alianza Universidad, Madrid, 1967. 336 págs.
- MICHELS, Robert. "Los Partidos Políticos", Tomo I y II. Amarrourtu, Buenos Aires, 1971. 306 págs.
- MICHELS, Robert. "Introducción a la Sociología Política". Paidós, Buenos Aires, 1969. 152 págs.
- MOSCA, Gaetano. "La Clase Política". Selección de Norberto Bobbio. F.C.E., México.
- MOUZELIS, Nicos. "Organización y Burocracia". Ediciones Península, Madrid
- WEBER, Max. "Economía y Sociedad". F.C.E., México. 1984. 1237 págs.
- GARCIA PELAYO, Manuel. "Burocracia, Tecnocracia y otros escritos". Alianza Universidad, España. 1974. 220 págs.
- MILLS C. Wright. "La Elite del Poder". F.C.E., México. 1987. 389 págs.
- RENDON, Armando. "Elite y Jerarquía del Poder." UAM-I, México. 1984. 190 págs.
- HERNANDEZ, Gustavo. "La Movilidad Política en México 1876-1970". Tesis de Licenciatura, publicada por el COLMEX, México. 1968.

- SIRVERT, Carlos. "La Movilidad Sexenal, Los Secretarios de Estado y el Presidente de la República", en Estudios Políticos # 3 y 4, México. F.C.P.y S. UNAM. 1975.
- ALONSO, Jorge. "La Dialéctica Clases-Elites en México". Ediciones de la Casa Chata. México.
- SMITH, Peter. "Los Laberintos del Poder. El Reclutamiento de las Elites Políticas en México". COLMEX, México. 1981. 410 págs.
- CAMP, Roderic Ai. "Los Líderes Políticos en México, Su educación y reclutamiento". F.C.E. México, 1983. 340 págs.
- HANSEN, Roger. "La Política del Desarrollo Mexicano", Siglo XXI. México, 1982.
- RAMIREZ JACOME y SALIM CABRERA. "La Clase Política en México". EDAMEX.
- JAMES Maisel. "El Mito de la Clase Gobernante. Gaetano Mosca y la Elite". Amorrourtu, Argentina. 245 págs.
- CORDOVA, Arnaldo. "La Formación del Poder Político en México". ERA, México, 1985. 85 págs.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. "La Democracia en México". Serie Popular ERA.
- ROTH, David F. y WILSON, Frank L. "Estudio Comparativo de la Política". F.C.E., México. 1983

ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Tomo III.

Revista, "Panorama Económico". Publicación Bimestral, Editada por la Dirección de Investigaciones Económicas de BANCOMER, S.N.C. Quinto Bimestre de 1990.

"Los Municipios de Chiapas", Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Chiapas, Colección Enciclopedia de los Municipios de México. Talleres Gráficos de la Nación, 1988.

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Cifras Preliminares.

Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales", Tomo 11, Madrid.

GORDILLO Y ORTIZ, Octavio. "Diccionario Biográfico de Chiapas". B. Costa-Amic Editor, México 1977. 295 págs.

"Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano". Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial. F.C.E. Años 1987, 1989.

CAMP, Roderic Ai. "Quienes Alcanzan la Cumbre, La Elite Política Mexicana", Revista Foro Internacional, V.19 # 1 (73) Julio, Septiembre, 1978. págs. 24-71

SCHERER, Julio. "El poder en México, cuestión de camarillas y Salinas tiene la suya: Roderic Ai Camp". Revista Proceso # 715, 16 de Julio de 1990. pág. 12 a 16.

DE REMESAL, Antonio. Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación dde Chiapa y Guatemala. 1932. Vol.2. 2da. Edición. Guatemala.

URICH, Köhler. Cambio Cultural Dirigido en los Altos de Chiapas. Instituto Nacional Indigenista y SEP. México. 1975.

TRENS, Manel B. Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la
Caída del Segundo Imperio, 1957. Vol.1. 2da. Edición.
México.

Chiapas: Colores de Agua y Selva. Monografía Estatal, SEP. Colección : El Libro
de mi Tierra. Comisión Nacional de los Libros de Texto
Gratuitos. México, 1987.